

Asimismo ofrezco las siguientes mejoras las oficinas estarán instaladas en

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede ser examinado en las oficinas del Servicio Municipalizado

de Abastecimiento de Agua, sitas en la Casa Consistorial de Valladolid.

Presentación de plicas: En dicho Servicio hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en las oficinas

del Servicio a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Valladolid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Vidal García.—3.287-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 20 del mes de mayo de 1981 han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Provincial de Docentes del Instituto Nacional de Empleo de Guadalupe», cuyos ámbitos, territorial y profesional, son: Provincial, funcionarios docentes del INEM, siendo los firmantes del acta de constitución: don José Castillejo Fernández, don Alejandro Pradanos Marín y don Lorenzo Marcos Gala.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Por el presente se hace saber a quien sea el propietario del vehículo marca «Mercedes», matrícula holandesa 80-40-PU, con número de bastidor 114010-12-042238, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 27 de mayo de 1981, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 544/81 y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 11 de mayo de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—8.423-E.

BARCELONA

Edicto notificación de fallo

Desconociéndose la identidad del propietario del vehículo marca «Toyota», modelo camioneta, carente de placas de matrícula y sin números de motor y bastidor, afecto al expediente 238/81, por el presente edicto se hace saber que el Pleno del Tribunal en sesión celebrada el día 3 de abril de 1981 al conocer sobre el referido expediente, acordó cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, tipificada en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley y sin ser conocido, declarando asimismo el comiso del vehículo para su aplicación reglamentaria y el premio a los aprehensores.

Lo que se publica para el conocimiento de cualquier posible interesado, advirtiéndosele que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central Contrabando.

Barcelona, 10 de abril de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—6.922-E.

GUIPUZCOA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al Gerente de la Agencia de Transportes «Sole France», titular del camión matrícula 8923-JF-82 y del cuaderno TIR número 0489344, cuyo último domicilio conocido era en Mongariz (91) (Francia), inculcado en el expediente número 23/81, instruido por descubrimiento de 23.314 kilos de carne de bovino, mercancía valorado en 6.224.838 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 25 de mayo de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

San Sebastián, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.496-E.

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en los expedientes que a continuación se detallan, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio las supuestas infracciones como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal:

Expediente 24/81, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Citroën GX-Palas 2500-D», matrícula BM-446, valorado en 110.000 pesetas.

Expediente 25/81, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Citroën GX», matrícula 2138-DS-88, valorado en pesetas 70.000.

Expediente 26/81, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Volkswagen», matrícula 54-CM-83, valorado en pesetas 80.000.

Expediente 29/81, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Volkswagen», número de bastidor 3930300, valorado en 65.000 pesetas y otro marca «Innocenti», valorado en 35.600 pesetas.

Expediente 30/81, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Renault», modelo R-18, número de bastidor 1150-0864885, valorado en 75.000 pesetas.

Expediente 31/81, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Sumbear-Rapier», número de bastidor LH-34271230-QAAX, valorado en 55.000 pesetas.

Expediente 38/81, instruido por aprehensión de un camión marca «Hanomag-Henschel», matrícula 713-FM-84, valorado en 300.000 pesetas.

Lo que se comunica a quienes pudieran ser los propietarios de los citados vehículos, los cuales se hallan en ignorado paradero.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 25 de mayo de 1981, se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado, digo los reseñados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.497-E.

LERIDA

Edicto citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Adriano Nunes Magueijo, con pasaporte número 2229/76, expedido en el Gobierno Civil de Castelo Branco el 27 de abril de 1976, cuyo último domicilio conocido era en Castelo Branco, rua dos Cavaleiros, número 19, inculcado en el expediente número 335/80, instruido pro aprehensión de géneros de procedencia extranjera, mercancía valorada en 674.440 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 9 de junio de 1981, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado

por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Lérida, 9 de abril de 1981.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—7.074-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de modificación del proyecto reformado de Parcelación de Manzanas Residenciales del polígono «Allende Duero» (primera fase), sito en Aranda de Duero (Burgos)

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 41 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana se somete a información pública durante un mes el proyecto de modificación del proyecto reformado de parcelación de manzanas residenciales del polígono «Allende Duero» (primera fase), sito en el término municipal de Aranda de Duero (Burgos).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Burgos, plaza de Alonso Martínez, 7, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Director general, Francisco Perales Modueño.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- Propietario: «Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.».
- Domicilio: Caracola, sin número, Cádiz.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Algeciras.
- Línea eléctrica:

Origen: Primer tramo, C. T. entrada; segundo tramo, C. T. Militares; tercer tramo, cable C. T. Tabacaiera a C. T. Dársena; cuarto tramo, C. T. plaza Palma.

Final: Primer tramo, C. T. Baluarte; segundo tramo, cable C. T. Trafalgar a C. T. Dársena; tercer tramo, cable C. T. plaza Palma a C. T. Marina; cuarto tramo, C. T. Catalanes.

Términos municipales afectados: Algeciras.

Tipo: Subterránea trifásica.

Longitud en kilómetros: 0,395, 0,510, 0,205, 0,260.

Tensión de servicio: 15/20 KV.
Conductores Al. 3 (1 por 150) milímetros cuadrados.

Capacidad de transporte: 6,547 KVA.
Emplazamiento: Paseo Marítimo.
Finalidad de la instalación: Adecuar la red de A. T. en la Zona del Paseo Marítimo.

f) Procedencia de los materiales: Nacional.

g) Presupuesto: 5.560.000 pesetas.

h) Referencia: N.I. 24816.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en plaza de la Victoria, sin número, y formularse, al mismo tiempo, en pliego por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 29 de abril de 1981.—El Delegado provincial accidental.—2.928-14.

JAÉN

Instalaciones eléctricas

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de igual fecha, se abre información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Mejora del suministro en Castillo de Locubín y Ventas del Carrizal, con nueva alimentación para cierre de circuito, conforme al Plan Nacional de Electrificación Rural.

Características: Nueva línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., en simple circuito trifásico, con 5.415 metros de longitud, con origen en «Caseta Sifones», de Castillo de Locubín, suministrado por energía procedente de Alcalá la Real, y final en centro de transformación existente en Ventas del Carrizal, abastecida desde la línea Martos-Alcaudete; conductores de aluminio-acero de 54,6 y 116,2 milímetros cuadrados; aisladores de tipo suspendido, y apoyos metálicos.

Presupuesto: 8.085.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Sección de Industria, paseo de la Estación, número 42, Jaén, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 13 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Enrique Borja.—2.145-14.

LA RIOJA

Información pública relativa a la concesión administrativa a la «Empresa Nacional del Gas, S. A.» (ENAGAS), para el suministro de gas natural a usuarios industriales en los términos municipales de Alfaro, Villar de Arnedo, Arnedo, Pradejón, Calahorra, Santa Engracia de Jubera, Murillo de Río Leza, Arrubal, Agoncillo, Lardero, Logroño, Villamediana de Iregua y Navarrete, en la provincia de La Rioja, autorización de las instalaciones y declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados

A los efectos previstos en los artículos 7.º y 20 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de oc-

tubre, y en los artículos 17 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se somete a información pública al siguiente proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Empresa Nacional del Gas, S. A.».

Objeto de la petición: Concesión y autorización administrativas para la construcción de una red de suministro de gas natural en los términos municipales citados para alimentar el consumo industrial de la zona, así como la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, de acuerdo con el proyecto «Red de suministro de gas natural en La Rioja».

Emplazamiento: La red de suministro de gas natural en La Rioja consta de cinco ramales, denominados como sigue: Ramal a Alfaro, que parte de la estación de regulación y medida posición 29 del gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas y discurre por el término municipal de Alfaro; ramal a Calahorra, que parte de la posición 31 del citado gasoducto y discurre por los términos municipales de Villar de Arnedo, Arnedo, Pradejón y Calahorra; ramal a polígono Sequero, que parte de la posición 32 y discurre por los términos de Santa Engracia de Jubera, Murillo de Río Leza, Arrubal y Agoncillo; ramal a Logroño, que parte de la posición 33 y discurre por los términos de Lardero, Villamediana de Iregua y Logroño, y finalmente ramal a Navarrete, que partiendo de la posición 33a discurre por el término municipal de Navarra.

El proyecto comprende la conducción y las necesarias instalaciones auxiliares desde las vallas exteriores de las posiciones del gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas (estaciones de regulación y medida) hasta las válvulas de acometidas a las industrias y a las conexiones previstas para futuros consumos domésticos y comerciales.

Longitud total de la red: 68,9 kilómetros. Desglosada como sigue:

- Ramal a Alfaro, 8 kilómetros.
- Ramal a Calahorra, 16,7 kilómetros.
- Ramal a polígono Sequero, 9,7 kilómetros.
- Ramal a Logroño, 31,6 kilómetros.
- Ramal a Navarrete, 2,9 kilómetros.

Tubería de acero con diámetros comprendidos entre 2" y 8" y presión de diseño de 16 kg/cm².

Presupuesto: 472.812.377 (cuatrocientos setenta y dos millones ochocientos doce mil trescientas setenta y siete) pesetas.

Servidumbre permanente de paso: Una franja de terreno de 4 metros de ancho por donde discurrirá enterrada la tubería.

Servidumbre permanente de paso del cable de conexión al punto de enganche de acometida eléctrica y a los elementos dispersores para el servicio de las estaciones de protección catódica: Una franja de 3 metros de ancho, por donde discurrirán enterrados los cables de conexiones y elementos dispersores.

Ocupación temporal: Será la que se refleja para cada finca en los parcelarios y en la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terreno y demás titulares afectados por el proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Logroño, sita en calle Gran Vía, número 41, y presentar por triplicado en dicho Centro las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Logroño, 20 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Lorenzo Cuesta Capillas.—3.399-C.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en la provincia de La Rioja

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
	<i>Término municipal de Villar de Arnedo</i>					
LO-VL-500	Teófilo Santos (Villar de Arnedo).	55,80	390,00	9	245	Viña.
LO-VL-501	Domingo Ordóñez Espinosa (Villar de Arnedo).	43,80	262,80	9	246	Viña.
LO-VL-502	Marcelino Alcalde Espinosa (Villar de Arnedo).	31,10	186,60	9	247	Viña.
LO-VL-503	José María Ruiz Cordón (Villar de Arnedo).	32,20	193,20	9	248	Viña.
LO-VL-504	José María Sáenz Cordón y hermanos (Villar de Arnedo).	86,00	516,00	9	252-253-254	T. cultivo.
LO-VL-505	Miguel Vea García (Villar de Arnedo).	34,00	204,00	9	255	Viña.
LO-VL-506	José García Sanz y Tomasa Vea García (Villar de Arnedo).	51,00	306,00	9	256-257	T. cultivo.
LO-VL-507	Manuel Ruiz de Carabantes y Gaspara Gil Ortega (Villar de Arnedo).	36,80	220,80	9	258-259	T. cultivo.
LO-VL-508	Angel Espinosa Menor (Villar de Arnedo).	40,20	241,20	9	260	T. cultivo.
LO-VL-509	Carmen Pérez Merino (Villar de Arnedo).	52,80	316,80	9	261	T. cultivo.
LO-VL-510	Norberto Esquerro Martínez (Villar de Arnedo).	20,80	110,80	9	262	Viña.
LO-VL-511, 525, 528, 586, 583	Ayuntamiento de Villar de Arnedo.	33,80	210,40	7	—	Camino.
LO-VL-512	Faustino Ochoa Sánchez (Villar de Arnedo).	—	70,00	9	274	Viña.
LO-VL-513	Manuel Martínez García (Villar de Arnedo).	8,80	28,00	7	258	T. cultivo.
LO-VL-514	Abundio Ortega Gil (Villar de Arnedo).	49,50	257,00	7	265-266	T. cultivo.
LO-VL-515	F. Ruiz de Carabantes Sáenz (Villar de Arnedo).	47,10	282,60	7	268-267	Viña.
LO-VL-516	Félix Zapata Ochoa (Villar de Arnedo).	19,20	115,20	7	262	Viña.
LO-VL-517	Herederos de José Zapata (Villar de Arnedo).	22,50	135,00	7	270	Viña.
LO-VL-518, 519	Petra García Martínez (Villar de Arnedo).	106,20	637,20	7	271-272-273	Viña.
LO-VL-520	Herederos de José Zapata y José Burgos Arantamendi (Villar de Arnedo).	45,50	273,00	7	274-275	Viña.
LO-VL-521, 582	Antonio Espinosa Herce (Villar de Arnedo).	48,70	282,20	7	276-162	Viña y t. cultivo.
LO-VL-522	Gabino Espinosa Gómez (Villar de Arnedo).	45,00	270,00	7	277	T. cultivo.
LO-VL-522/1	Francisco Espinosa Cordón (Villar de Arnedo).	82,20	493,20	7	278-279-280	Viña y t. cultivo.
LO-VL-523	Rufino Munilla Espinosa (Villar de Arnedo).	20,60	123,60	7	281	Viña.
LO-VL-524	Concepción Gil Ortega (Villar de Arnedo).	57,00	342,00	7	282	T. cultivo.
LO-VL-526	Lorenzo Alonso Sánchez (Villar de Arnedo).	32,50	195,00	7	283	T. cultivo.
LO-VL-527, 553	Jesús Nájera Cortés (Villar de Arnedo).	32,80	220,80	7	284-87	Viña.
LO-VL-529, 536	Gregorio Cordón Vea (Villar de Arnedo).	62,90	379,40	7	278-42	Viña.
LO-VL-530	José García Hierro (Villar de Arnedo).	9,00	52,00	7	47-48	Frutales.
LO-VL-531, 538	Gregorio Cordón Cordón (Villar de Arnedo).	34,90	185,40	7	310-39	Viña.
LO-VL-532	Julio Gil Alonso (Villar de Arnedo).	25,00	150,00	7	46	T. cultivo.
LO-VL-533, 534, 535	José Mazo Romero (Villar de Arnedo).	70,30	421,80	7	43-44-45	Viña y t. cultivo.
LO-VL-537	Eugenio Sanz Angulo (Villar de Arnedo).	43,00	258,00	7	40	Frutales.
LO-VL-539	Antonio Sanz García (Villar de Arnedo).	22,50	135,00	7	38	Viña.
LO-VL-540	Antonio Sanz Ortega y Manuel Martínez García (Villar de Arnedo).	42,00	252,00	7	37	Viña.
LO-VL-541	Abundio Bergasa Ruiz de Carabantes (Villar de Arnedo).	26,00	156,00	7	75	Viña.
LO-VL-542	Tomasa Arana Sanz (Villar de Arnedo).	21,00	126,00	7	76	Viña.
LO-VL-543	Félix Castillo Zapata (Villar de Arnedo).	23,00	138,00	7	77	Frutales.
LO-VL-544	Petra Sánchez Zapata (Villar de Arnedo).	21,00	126,00	7	78	Frutales.
LO-VL-545, 546	Rufino Martínez Cordón (Villar de Arnedo).	69,20	415,20	7	79-80	T. cultivo.
LO-VL-547	José García Sanz (Villar de Arnedo).	62,80	378,80	7	81	T. cultivo.
LO-VL-548, 549, 550, 551	Rodolfo Esquerro Esquerro (Villar de Arnedo).	76,50	459,00	7	82-83-84-85	T. cultivo.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-VL-552	Pedro Antonio Arpón Garrido (Villar de Arnedo).	24,20	145,20	7	98	T. cultivo.
LO-VL-554	Pilar Ortega Espinosa (Villar de Arnedo).	15,50	93,00	7	88	Viña.
LO-VL-555	Teodoro Iníguez Martínez (Villar de Arnedo).	30,00	180,00	7	240	Viña.
LO-VL-556	Esperanza García Gil (Villar de Arnedo).	25,00	150,00	7	96	Viña.
LO-VL-557	Viuda de Daniel Aguizábal Arana (Villar de Arnedo).	17,50	105,00	7	95	Erial.
LO-VL-558	Margarita Ortega Etayo (Villar de Arnedo).	26,80	160,80	7	14	Frutales.
LO-VL-559	Jacinta Cordón Alcalde (Villar de Arnedo).	28,90	173,40	7	13	Viña.
LO-VL-560	Gloria Sáenz Fernández (Villar de Arnedo).	15,00	90,00	7	12	Erial.
LO-VL-561	José María Sáenz Cordón (Villar de Arnedo).	22,00	132,00	7	11	Frutales.
LO-VL-562	Josefa Espinosa Espinosa (Villar de Arnedo).	33,00	198,00	7	182	Viña.
LO-VL-563	Manuel Martínez Espinosa (Villar de Arnedo).	30,00	198,00	7	183	Viña.
LO-VL-584, 588, 589	María Jesús Zapata Martínez (Villar de Arnedo).	49,40	303,40	7	201-160	Viña.
LO-VL-565	Agustina Espinosa Espinosa (Villar de Arnedo).	31,00	186,00	7	184	Viña.
LO-VL-567	Julián Martínez Espinosa (Villar de Arnedo).	22,40	134,40	7	185	Viña.
LO-VL-568	Basilia Zapata Martínez (Villar de Arnedo).	63,00	378,00	7	186	Viña.
LO-VL-569	Teresa Etayo Zapata (Villar de Arnedo).	52,80	316,80	7	223	Viña.
LO-VL-570	Emilio Mazo Romero (Villar de Arnedo).	36,00	216,00	7	188	T. cultivo.
LO-VL-571	Luis Pérez Merino (Villar de Arnedo).	23,90	143,40	7	210	Viña.
LO-VL-572, 573	Dámaso Pérez Rodríguez (Villar de Arnedo).	48,00	273,00	7	190-191	T. cultivo.
LO-VL-574	María Paz García Heras (Villar de Arnedo).	—	30,00	7	192	Viña.
LO-VL-575	Tomás Espinosa Bertrán (Villar de Arnedo).	34,90	179,40	7	315	T. cultivo.
LO-VL-576	José Herce Díaz (Villar de Arnedo).	20,00	120,00	7	209	T. cultivo.
LO-VL-577	Antonio Vea Ortega (Villar de Arnedo).	16,50	99,00	7	208	T. cultivo.
LO-VL-578	Herederos de Domingo Sánchez Vea (Villar de Arnedo).	16,00	96,00	7	194	Viña.
LO-VL-579, 580	José Iníguez Martínez (Villar de Arnedo).	43,20	259,20	7	195-164	T. cultivo.
LO-VL-581	Josefina Martínez Ruiz de Carabantes (Villar de Arnedo).	29,60	177,60	7	207	T. cultivo.
LO-VL-584	Julio Cordón Sáenz y hermanos (Villar de Arnedo).	25,70	154,20	7	226	Viña.
LO-VL-585, 586	Julio Cordón Sáenz (Villar de Arnedo).	53,00	312,00	7	229-230	Viña.
LO-VL-587	Herederos de Cordón Ruiz de Carabantes (Villar de Arnedo).	—	8,00	7	181	Erial.
LO-VL-590	Pedro Moreno Rodríguez (Villar de Arnedo).	41,00	242,00	7	159	T. cultivo.
LO-VL-591	Gonzalino Martínez Cordón (Villar de Arnedo).	20,50	143,00	7	110	Viña.
LO-VL-592	Manuel Zazo Alcalde (Villar de Arnedo).	72,00	382,00	7	157	T. cultivo.
LO-VL-593	Pertenece al término municipal de Arnedo.	32,50	225,00	7	—	T. cultivo.
<i>Término municipal de Arnedo</i>						
LO-AR-1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Ayuntamiento de Arnedo.	1.364,00	13.580,00	1	119	Cereal.
<i>Término municipal de Pradejón</i>						
LO-PR-500, 501, 503, 505	María Martínez Ubago (Pradejón).	1.302,40	14.051,00	9-8	70-71-1	Erial-cereal.
LO-PR-500/1, 502	Ayuntamiento de Pradejón.	7,00	70,00	9	—	Camino.
LO-PR-504, 506	Diputación Provincial de La Rioja. Vara del Rey, 3. Logroño.	10,50	105,00	—	—	Carretera.
<i>Término municipal de Calahorra</i>						
LO-CA-500	Diputación Provincial de La Rioja. Vara del Rey, 3. Logroño.	8,00	74,00	—	—	Carretera.
LO-CA-501	Gloria y Pedro Jiménez Jiménez (Autol).	26,20	268,00	24	169	T. cultivo.
LO-CA-502	Julio Ollogui Pérez de Murillo (Autol).	29,50	295,00	24	167	Frutales.
LO-CA-503	Pedro Herce López. Oliván, 40 (Calahorra).	125,00	1.250,00	24	74	Frutales y erial viña.
LO-CA-504	Comunidad de Regantes.	11,10	111,00	24	—	Barranco.
LO-CA-505, 507	Antonio Jiménez Martínez (Autol).	62,70	627,00	24	88-114	Frutales.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-CA-506, 512, 518, 526, 528, 533, 538, 539, 540, 547, 549, 550, 551, 554, 558, 559, 581, 576, 612, 613, 614, 615, 616, 617	Ayuntamiento de Calahorra.	2.924,71	29.145,00	—	—	—
LO-CA-508	Lorenzo Casada Calleja. Enramada, número 47 (Calahorra).	39,60	396,00	24	165	Viña.
LO-CA-509, 511	Angel Valosa Merino.	112,00	1.020,00	24	112-116	Viña.
LO-CA-510	Rufo Hernández Palacios (Autol).	39,00	490,00	24	117	Cereal.
LO-CA-513, 514, 515, 518, 517	Eusebio Jiménez Hernández (Autol).	204,50	2.045,00	24	124-122-123-138-107	T. cultivo y cereal.
LO-CA-519	Rafael Cantullera Herce. Basconia, número 13 (Calahorra).	43,00	430,00	23	46	Viña.
LO-CA-520	Vidal Ibáñez León. Av. Numancia, número 44 (Calahorra).	53,00	530,00	23	47	Erial-viña.
LO-CA-521	Milagros Ramírez Miranda, Bellavista, 17 (Calahorra).	66,00	660,00	23	41	Erial.
LO-CA-522	Antonia Sáez Escorza. Eras, 9 (Calahorra).	18,50	165,00	23	—	Cereal.
LO-CA-523	ICONA.	48,00	480,00	23	71	Cañada.
LO-CA-524, 524/1	Félix Alfaro Moreno. Pastores, 26 (Calahorra).	84,00	840,00	23	170	Huerta.
LO-CA-525	Félix Esquerria Baroja (Autol).	12,50	170,00	23	86	Huerta.
LO-CA-527	Agapito Lorenzo Antoñanzas. José María Garrido, 50 (Calahorra).	60,00	555,00	23	84	Huerta.
LO-CA-529	Ricardo Antoñanzas Antoñanzas. Estrella, 12 (Calahorra).	49,20	475,00	23	213	Arboleda.
LO-CA-530, 531, 600	Confederación Hidrográfica del Ebro. Paseo Sagasta, sin número (Zaragoza).	271,75	2.750,00	22	45	Río.
LO-CA-532	Pilar Miranda Mateo (apoderado: Tomás Escudero Esquizábal). Bebricio, 38 (Calahorra).	61,00	620,00	22	212	Frutales.
LO-CA-534, 535, 536	Pilar Miranda Mateo. Bebricio, 38 (Calahorra). Pedro Madorrán López. Travesía Requeté Riojano, 3 (Calahorra).	137,00	1.360,00	22	41	Frutales y huerta.
LO-CA-537	Julián Jiménez Calvo. Mercadal, número 33 (Calahorra).	237,00	2.395,00	22	28-12	Cereal.
LO-CA-541	Jesús Sáenz López. Trav. Pastores, número 11 (Calahorra).	37,50	420,00	21	28	Viña.
LO-CA-542	Gloria y Francisco Jiménez Martínez. Eduardo Arenzana López (Autol).	196,00	1.858,00	21	31	Viña.
LO-CA-543	José Pagolá Franco (farmacéutico). Grande, 11 (Calahorra).	48,50	515,00	21	35	Cereal.
LO-CA-544	Ayuntamiento. J. L. Solano Pérez. Achutegui de Blas, 7. Miguel Gurrea López. Pilarte, 1 (Calahorra).	67,50	645,00	21	67	T. cultivo.
LO-CA-545	Teodoro Sáenz López. Eras, 28 (Calahorra).	27,40	330,00	21	65	Cereal.
LO-CA-546	Ayuntamiento y Jesús Sáenz Comas. Mediavilla, 30 (Calahorra).	91,60	916,00	21	64	T. cultivo.
LO-CA-548	Angel Comas Llorente. Avenida de Numancia, 50. Felipe Gurrea Martínez. Enramada, 28 (Calahorra).	218,00	2.180,00	21	56	Viña.
LO-CA-552	Jesús Sáenz Coma. Mediavilla, 30 (Calahorra).	143,00	1.405,00	21	93	Cereal.
LO-CA-553	Pelayo Casada Urrea. Mediavilla, número 34 (Calahorra).	113,00	1.155,00	21	97	Cereal.
LO-CA-555	Generoso Legarre Gale. Villacampo (Calahorra).	107,50	1.075,00	21	200	Viña.
LO-CA-556, 557.	Juan Moreno Pérez. General Iriarte, 34 (Calahorra).	161,90	1.300,00	21	100-101	Cereal-frutales.
LO-CA-560	Herederos de Luis Casada Calleja. Enramada, 49 (Calahorra).	136,50	1.365,00	21	127	Cereal.
LO-CA-562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573	Hermanos Veriaín Pascual. Mártires, 4 (Calahorra).	1.621,24	16.149,00	21-50	135-173-172-171-170-164-112-110	Cereal.
LO-CA-574, 577, 580, 584, 588, 590, 592-1, 596, 601, 607, 608, 609	Cámara Agraria Local. Cabas, 23 (Calahorra).	2.310,47	15.397,00	50-49-46	—	Camino.
LO-CA-575, 579, 581, 587, 589, 592	Hijos de Cosme Martínez. Zaragoza, s/n. (Calahorra).	428,49	4.282,00	50-49-46	99-188-189-190-185-3-165-93-86	Cereal.
LO-CA-578	MOPU. Subdirección General Concesiones (Madrid).	47,00	490,00	—	—	Autopista.
LO-CA-582	Cerámica de la Estanca, S. A. Carrera de la Estanca, s/n. (Calahorra).	9,40	862,00	49	—	Erial.
LO-CA-583, 585, 586, 593	MOPU. Jefatura Carreteras (Logroño).	84,00	1.740,00	46-48	—	Carretera.
LO-CA-591	Talleres Renault. Carretera N-232 (Calahorra).	72,50	512,00	46	87	Patio.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-CA-594	Cartonajes Santorromán. Carretera Zaragoza, 32 (Calahorra).	7,90	69,00	49	—	Patio.
LO-CA-595	Talleres Talbot. Carretera N-232 (Calahorra).	—	38,00	49	—	Patio.
LO-CA-597	Ricardo Torres González. San Andrés, 48 (Calahorra).	5,00	35,00	45	154	Cereal.
LO-CA-598	Ascensión Martínez Peña - Rodríguez. Trastamara, 24 (Calahorra).	32,00	336,00	45	153	Huerta.
LO-CA-599	Parroquia Santa María. Palacio Episcopal (Calahorra).	4,00	24,00	45	155	Huerta.
LO-CA-602, 604, 605	Andrés Lafuente Martínez. Monjas, 19 (Calahorra).	67,87	679,00	45	134-185-186	Huerta.
LO-CA-603	Nicolás Gutiérrez Alonso. San Andrés, 38, 3.º (Calahorra).	33,00	330,00	45	184	Huerta.
LO-CA-606	Francisco Alcalde Valerio. Teatro, número 3, 4.º (Calahorra).	23,74	237,00	45	187	Huerta.
LO-CA-610, 611	Fábrica Vallujera. La Hoya, s/n. (Calahorra).	—	1.295,00	45	2	Erial.
LO-CA-618	Leopoldo Sáenz Moreno. Avenida Estación, 7 (Calahorra).	94,87	949,00	38	141	Erial.
LO-CA-619	Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial (Calahorra).	252,84	2.556,00	38	—	Calle particular.
<i>Término municipal de Arnedo</i>						
AR-A-1, 2	Comunidad de Regantes de Arnedo.	7,00	70,00	—	—	Acequia.
<i>Término municipal de Pradejón</i>						
PR-A-1, 2	Comunidad de Regantes de Pradejón.	6,30	63,00	—	—	Acequia.
<i>Término municipal de Calahorra</i>						
CA-A-501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 530-1, 531	Comunidad de Regantes. Cabas, 23 (Calahorra).	136,40	1.593,00	—	—	Acequia.

VALVULAS DE SECCIONAMIENTO Y DERIVACION

Finca número	Titular y domicilio	Superficie a expropiar (m ²)	Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
			Polígono número	Parcela número	
<i>Término municipal de Villar de Arnedo</i>					
LO-VL-500 (Pos. 401 y 402)	Consuelo Angulo García (Villar de Arnedo).	36,80	7	224	Viña.
<i>Término municipal de Pradejón</i>					
LO-PR-503 (Pos. 402/1)	María Martínez Ubago (Pradejón).	18,40	9	71	Cereal.
<i>Término municipal de Calahorra</i>					
LO-CA-582 (Pos. 402/2)	Hermanos Veridián Pascual. Mártires, 4 (Calahorra).	18,40	21	128	Cereal.
LO-CA-582 (Pos. 402/3)	Cerámica La Estanca. Carretera de La Estanca, s/n. (Calahorra).	18,40	49	—	Erial.
LO-CA-587 (Pos. 403 y 408)	Hijos de Cosme Martínez. Zaragoza, s/n. (Calahorra).	36,80	46	165	Erial.
LO-CA-592-1, 608, 609 (Pos. 405, 407, 409, 410)	Cámara Agraria Local. Cabas, 23 (Calahorra).	73,60	46	—	Camino.
LO-CA-594	Cartonajes Santorromán. Carretera Zaragoza, número 32 (Calahorra).	18,40	49	—	Patio.
LO-CA-612, 614, 615, 616 (Pos. 411, 412, 413, 414, 415, 416)	Ayuntamiento de Calahorra. Glorieta de José Antonio, 1 (Calahorra).	110,40	Urbana		Calle.
LO-CA-619 (Pos. 416 y 417)	Comunidad de Propietarios del Polígono Industrial (Calahorra).	36,80	38	—	Calle.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en la provincia de La Rioja

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m2)	Polígono número	Parcela número	
<i>Término municipal de Navarrete</i>						
LO-NA-500	Enagás.	23,90	305,00	16	—	Erial.
LO-NA-501, 509, 511, 541, 557, 520, 530, 534, 535	Ayuntamiento de Navarrete.	148,90	1.362,00	13-16-17	—	Camino.
LO-NA-502	María Castroviejo (Navarrete).	59,50	595,00	16	—	Cereal.
LO-NA-503	Benito Alonso Daroca (Sotes).	80,50	605,00	16	—	Cereal.
LO-NA-504	Antonio Soto (Navarrete). Domingo Castroviejo (Navarrete).	8,05	85,00	16	—	Viña.
LO-NA-505	Federico Diego (Navarrete).	35,00	350,00	16	256	Cereal.
IO-NA-506	Clemente Viguera Sierra (Navarrete).	20,50	205,00	16	265	Olivos.
LO-NA-507	Viuda de Isidoro Huergo Navarro (Navarrete). Luciano Manzano Diez (Navarrete).	125,00	1.250,00	16	266-267	Cereal.
LO-NA-508	Torcuato Rodríguez Rodríguez (Logroño).	48,25	483,00	16	277	Cereal.
LO-NA-510	Herederos de Joaquín Sierra (Navarrete).	87,50	895,00	16	278	Viña.
LO-NA-512	José Luis Huergo Soto (Navarrete). Juan Cruz Navajas Oliva (Navarrete).	25,00	240,00	16	280-281	Cereal.
LO-NA-513	Eusebio Huergo (Navarrete).	26,00	260,00	16	353	Olivos.
LO-NA-514	Ángel García Santamaría (Navarrete).	8,00	80,00	16	354	Cereal.
LO-NA-515, 538, 539	Herederos de Alejandro Azofra Díez (Navarrete).	153,50	1.510,00	16-17	355-109a-109b	Cereal.
LO-NA-516, 527	José Luis Huergo Soto (Navarrete).	33,50	335,00	16	447-365	Olivos.
LO-NA-517	Emilia Fernández Cárcamo (Navarrete).	46,50	465,00	16	357	Cereal.
LO-NA-518	Eustaquio Gil Trincado (Navarrete).	17,00	170,00	16	358	Cereal.
LO-NA-519	MOPU. Jefatura de Carreteras (Logroño).	711,70	6.542,00			Carretera.
LO-NA-522, 524	Alejandro Azofra Bañares (Navarrete).	44,50	445,00	16	360-362	Cereal.
LO-NA-523	Manuel Loza Iglesias (Navarrete).	34,00	340,00	16	361	Cereal.
LO-NA-525	Luis Loza Azofra (Navarrete). Antonio Santodomingo Castroviejo (Navarrete).	13,50	135,00	16	363-364	Erial.
LO-NA-526	Luis Loza Azofra (Navarrete).	6,80	68,00	16	363	Olivos.
LO-NA-528	José Luis Pérez Medrano (Navarrete).	39,00	390,00	16	366	Viña.
LO-NA-529	José María Corzana Fajardo (Navarrete).	114,85	1.147,00	16	405	Cereal.
LO-NA-531	Herederos de Pánfilo Traspaderne (Logroño).	50,00	500,00	16	406	Viña.
LO-NA-532	Viuda de Ángel Nazar Velasco (Navarrete).	159,00	1.590,00	16	407	Viña.
LO-NA-533	Emiliano Mena Itube (Navarrete).	23,00	123,00	16	413	Cereal.
LO-NA-538	Santos Pascual Mayoral (Navarrete).	57,80	590,00	17	86b	Cereal.
LO-NA-537	Felipe Viguera Sierra (Navarrete).	23,20	240,00	17	108	Viña.
LO-NA-540	Hermanos Hurtado (Bodegas) (Navarrete).	44,00	440,00	17	111	Erial.
LO-NA-542	Ángel Díaz Pérez Asellero (Navarrete).	44,00	440,00	17	107	Cereal.
LO-NA-543	Pilar Azofra Tofe (Navarrete).	75,20	750,00	17	169a	Erial.
LO-NA-544	Cerámica Azofra (Navarrete).	50,40	504,00	17	169	Patio.
LO-NA-546, 547	Abundio Pascual Tudanca (Navarrete).	61,40	634,00	13	1a	Cereal.
LO-NA-548	Miguel Ángel Jorge Ayala (Navarrete).	37,50	375,00	13	2	Cereal.
LO-NA-549	Agustín de Pablo Hermano (Navarrete).	53,50	535,00	13	4-5-8	Cereal.
LO-NA-550, 551	Matías Lozano Lozano (Navarrete). Viuda de Pablo Prado Quintanilla (Navarrete).	159,20	1.512,00	13	10-11	Cereal.
LO-NA-552, 553	Tomás Santodomingo (Navarrete).	—	210,00	13	16-29	Cereal.
LO-NA-554	Esteban Díez Azofra (Navarrete).	35,00	200,00	13	30	Cereal.
LO-NA-555	Gerarda Velasco (Navarrete).	18,00	112,00	13	31	Cereal.
LO-NA-558	Rufino Tofe (Navarrete), Cayo Santolaya Azpilicueta (Logroño).	80,50	770,00	13	36	Cereal.
LO-NA-560	Luis Cillero. Carretera Navarrete a Entrena (Navarrete).	5,00	50,00			Patio.
<i>Término municipal de Navarrete</i>						
NA-A-501, 501-1, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509	Comunidad de Regantes de Navarrete.	23,50	435,00			Acequia.

VALVULAS DE SECCIONAMIENTO Y DERIVACION

Finca número	Titular y domicilio	Superficie a expropiar — m ²	Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
			Polígono número	Parcela número	
<i>Término municipal de Navarrete</i>					
LO-NA-500 (Pos. 201)	Enagás.	18,40	16	—	Erial.
LO-NA-544 (Pos. 202)	Cerámica Azofra (Navarrete).	18,40	17	169	Patio.
LO-NA-547 (Pos. 203)	Abundio Pascual Tudanca (Navarrete).	18,40	13	1 a	Cereal.
LO-NA-559 (Pos. 205 y 206)	MOPU. Jefatura de Carreteras (Logroño).	36,40	—	—	Carretera.
LO-NA-560 (Pos. 204)	Luis Cillero. Carretera de Navarrete a Entrena (Navarrete).	18,40	—	—	Patio.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en la provincia de La Rioja

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-SN-547	Sebastián Oliván Aragón (Legunilla).	53,50	580,00	2	351	Cereal.
LO-SN-549	Nicolás Jubera (Legunilla).	137,00	1.300,00	2	352	Cereal.
<i>Término municipal de Murillo de Río Leza</i>						
LO-MR-1, 4, 5, 13, 15, 16, 22, 26, 30, 32, 32-1, 33, 35, 38, 40, 52, 54, 56, 58, 59 y 62	Ayuntamiento de Murillo de Río Leza. Generalísimo Franco, 30.	660,95	5.936,00	13	—	Camino.
LO-MR-2	Agapito Fernández Yécora (Ventas Blancas).	174,50	1.745,00	13	883-884	Cereal.
LO-MR-3 y 11	Fidel Sáez Terrolba. «Las Fuentes» (Murillo de Río Leza).	181,57	1.701,00	13	885-886-887 880-881	Cereal.
LO-MR-6	Matías Ruiz Sáenz (Ventas Blancas).	37,00	450,00	13	882-817-818 808	Cereal.
LO-MR-7	Lorenzo Lecora López (Ventas Blancas).	38,00	380,00	13	809	Cereal.
LO-MR-8	Sebastián Oliván (Ventas Blancas).	105,00	1.050,00	13	812-912-913	Cereal.
LO-MR-9 y 10	José María Ruiz (Ventas Blancas).	60,00	615,00	13	813-814-816	Cereal.
LO-MR-12	Eladio Fernández Valmaseda (Murillo de Río Leza).	40,00	430,00	13	815	Monte bajo.
LO-MR-14 y 17	Saturnino Sáez Latorre (Galilea).	227,00	2.243,00	13	830	Cereal.
LO-MR-18	Nazarío Sáez Heredia (Arrubal).	151,00	1.500,00	13	894	Cereal.
LO-MR-19	Fiorentino Sanpedro Alfaro (Arrubal).	148,00	1.480,00	13	891	Cereal.
LO-MR-20	Blanca Gutiérrez Viana (Agoncillo).	71,50	715,00	13	688	Cereal.
LO-MR-21	Pablo Luna (Arrubal).	127,00	1.295,00	13	684-685	Cereal.
LO-MR-23	Nicolás Luna (Arrubal).	28,50	245,00	13	677	Cereal.
LO-MR-24	Ángel Rebarro (Agoncillo).	65,00	650,00	13	674	Cereal.
LO-MR-25	Guillermo Ruiz (Agoncillo).	33,50	335,00	13	673	Cereal.
LO-MR-26	María Jesús Gutiérrez Zorzano (Agoncillo).	38,50	385,00	13	672	Cereal.
LO-MR-27	José Martínez (Agoncillo).	45,50	455,00	13	671	Cereal.
LO-MR-29 y 48	José Ascacibar (Arrubal).	87,50	875,00	13	908-903	Cereal.
LO-MR-31	Ciriaco Sáez del Río (Arrubal).	54,00	540,00	13	670	Cereal.
LO-MR-34	Ángel Martínez Adán (Arrubal).	17,00	140,00	13	659	Cereal.
LO-MR-36, 42 y 50	Máximo Sanpedro Ibáñez (Arrubal).	237,00	2.330,00	13	660-900 465-902	Cereal.
LO-MR-37	Esther Viana Gutiérrez (Agoncillo).	36,00	370,00	13	661	Cereal.
LO-MR-39 y 41	Lucio Pisón Robles (Murillo de Río Leza).	327,84	3.275,00	13	410-451	Cereal.
LO-MR-43	Ricardo Gil (Arrubal).	68,00	685,00	13	443-446	Cereal.
LO-MR-44	Bienvenida Gil (Arrubal).	55,00	550,00	13	460-441	Cereal.
LO-MR-45	Pedro Valmaseda Vedia (Arrubal).	107,00	1.100,00	13	461-462 468-469	Cereal.
LO-MR-46	Jesús Martínez de la Puente (Agoncillo).	94,37	915,00	13	470	Cereal.
LO-MR-47	Basilio González Sáez (Arrubal).	51,50	515,00	13	487	Cereal.
LO-MR-49	Secundina Robles Caro (Arrubal).	28,00	280,00	13	471-466	Cereal.
<i>Término municipal de Santa Engracia de Jubera</i>						
LO-SN-500	Gertrudis Murillo Fernández (Galilea).	145,40	843,00	6	381	Cereal.
LO-SN-501, 505, 531, 548 y 550	Ayuntamiento de Santa Engracia de Jubera. Río, sin número.	10,50	201,00	6-4-2	—	Camino.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-SN-502	Pedro Fernández Tejada (Ventas Blancas).	—	216,00	6	324	Cereal.
LO-SN-503	Felisa Martínez Martínez (Ventas Blancas).	—	128,00	6	325	Cereal.
LO-SN-504	Jesús Sarramián Ruiz (Ventas Blancas).	—	57,00	6	326	Almendros.
LO-SN-506	Pedro Hierro Sáenz (Galilea).	17,00	190,00	6	36	Cereal.
LO-SN-507	Gabriel Monforte (Ribaflecha).	16,79	140,00	6	35	Cereal.
LO-SN-508	Diputación Provincial de La Rioja. Vara del Rey, 3 (Logroño).	8,50	85,00	6-4	—	Carretera.
LO-SN-509	Herederos de don Gonzalo Eguizábal (Galilea).	113,51	1.135,00	4	214-215	Cereal.
LO-SN-510	Angel Valmaseda Aguado (Galilea).	128,50	1.285,00	4	216	Cereal.
LO-SN-511	Antonio Fernández Malo (Galilea).	32,50	325,00	4	219	Cereal.
LO-SN-512	Avelino Barrio González (Galilea).	138,50	1.385,00	4	220-221-222	Cereal.
LO-SN-513 y 514	José Luis Fernández de la Prida (Galilea).	161,18	1.612,00	4	224-225 226-227	Cereal.
LO-SN-515 y 517	Santiago Salas Ruete (Galilea).	204,00	2.084,00	4	231	Cereal.
LO-SN-516	Eugenio Agrizábal Cenzano (Galilea).	8,00	36,00	4	232	Almendros.
LO-SN-518 y 521	Fidel Sáez Terroba. «Las Fuentes» (Murillo de Río Leza).	51,50	615,00	4	385-464	Cereal.
LO-SN-519	Tomás Rodríguez (Ventas Blancas).	13,50	135,00	4	386	Cereal.
LO-SN-520	Domingo Sáez Azara. Unica (Legunilla).	16,00	70,00	4	387-388	Cereal.
LO-SN-522	Ildefonso Naida Pérez Caballero (Murillo de Río Leza).	60,00	688,00	4	465	Cereal.
LO-SN-523	Cecilio Fernández Viguera (Galilea).	44,00	340,00	4	389-390	Cereal.
LO-SN-524	Jesús Ruiz Valero (Ventas Blancas).	70,47	660,00	4	392	Cereal.
LO-SN-525	Pedro Fernández Fernández (Galilea).	10,00	146,00	4	393	Cereal.
LO-SN-526	Lucía Pérez Soto (Galilea).	52,00	499,00	4	394	Cereal.
LO-SN-527 y 533	Moisés Jubera Beltrán. Unica (Ventas Blancas).	151,50	1.582,00	4-2	395-30-35	Cereal.
LO-SN-528	Santiago y Felipe Sáenz Carrillo (Galilea).	35,50	355,00	4	396	Cereal.
LO-SN-529	Luciano Ruiz Yécora (Ventas Blancas).	53,50	520,00	4	293	Cereal.
LO-SN-530	Alberto Galilea Royo. «Corral el Molinero» (Ventas Blancas).	86,50	880,00	4	294-295 296-297	Cereal.
LO-SN-532, 544 y 546	Teófilo Ruiz Ruiz (Ventas Blancas).	291,00	3.045,00	2	36-10-12	Cereal.
LO-SN-534	Santiago Sarramián (Ventas Blancas).	7,50	26,00	2	32-33	Cereal.
LO-SN-535	Regino y Domingo Iniquez (Ventas Blancas).	41,00	384,00	2	149-155-154 153-152	Cereal.
LO-SN-536 y 539	Claudio Viguera (Santa Engracia de Jubera).	139,00	1.374,00	2	150-151-24	Viña.
LO-SN-537	Julio Ruiz Yécora (Santa Engracia de Jubera).	33,50	335,00	2	148	Viña.
LO-SN-538	Dionisio Jubera Beltrán (Santa Engracia de Jubera).	19,50	211,00	2	146-440-147	Cereal.
LO-SN-540	Domingo Sáez Azofra (Santa Engracia de Jubera).	37,50	375,00	2	236	Viña.
LO-SN-541	Gumersindo Ruiz (Ventas Blancas).	98,50	985,00	2	22-23a	Erial.
LO-SN-542	Nicolás Galera (Ventas Blancas).	106,50	1.065,00	2	21	Cereal.
LO-SN-543	Luciano Soto (Ventas Blancas).	153,00	1.465,00	2	18-19-20	Cereal.
LO-SN-545	Sabino Sáez (Legunilla).	34,00	195,00	2	11-13-10 14-129	Erial.
LO-MR-51	Felipe Heredia (Murillo de Río Leza).	77,00	760,00	13	464	Cereal.
LO-MR-53	Luis y José María Latorre Heredia (Murillo de Río Leza).	43,00	440,00	13	377	Cereal.
LO-MR-53-1	Vicente Sáez Jubera y Alejandro Martínez (Murillo de Río Leza).	—	4,00	13	371	Cereal.
LO-MR-55	Cipriano Blanco Barrio (Murillo de Río Leza).	126,00	1.305,00	13	358	Cereal.
LO-MR-57	Herederos de Conrado Heredia (Murillo de Río Leza).	283,78	2.920,00	13	340	Cereal.
LO-MR-60	M.O.P.U. Subdirección General de Concesiones (Madrid).	51,00	510,00	—	—	Autopista.
LO-MR-61	M.O.P.U. Jefatura de Carreteras (Logroño).	35,50	355,00	—	—	Carretera.
<i>Término municipal de Arrubal</i>						
LO-AU-1, 5, 6 y 7	Diputación Provincial de La Rioja. Vara del Rey, 3 (Logroño).	935,51	8.674,00	35-36	—	Carretera.
LO-AU-2	Ayuntamiento de Murillo de Río Leza. Generalísimo Franco, 30.	—	30,00	13	335	Erial.
LO-AU-3	Caja Provincial de Ahorros de Logroño. Villanueva, 29 (Logroño).	—	110,00	35-36	1	Erial.
LO-AU-4 y 8	M.O.P.U. Delegación de la Vivienda (Madrid).	712,57	7.281,00	Urbana «Pol. Sequero»		Calle.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-AG-1	<i>Término municipal de Agoncillo</i> M.O.P.U. Delegación de la Vivienda (Madrid).	1.252,57	12.636,00	Urbana «Pol. Sequero»		Calle.
AU-A-1, 2 y 3	<i>Término municipal de Arrubal</i> Comunidad de Regantes de Arrubal.	8,50	56,00			Acequia.

VALVULAS DE SECCIONAMIENTO Y DERIVACION

Finca número	Titular y domicilio	Superficie a expropiar m ²	Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
			Polígono número	Parcela número	
LO-SN-500 (Pos. 501)	<i>Término municipal de Santa Engracia de Jubera</i> Gertrudis Murillo Fernández (Galilea).	18,40	6	381	Cereal.
LO-MR-56 (Pos. 502)	<i>Término municipal de Murillo de Río Leza</i> Ayuntamiento de Murillo de Río Leza. General Franco, 30.	18,40	13	380	Cereal.
LO-AG-1 (Pos. 503, 504, 505, 506)	<i>Término municipal de Agoncillo</i> MOPU. Delegación de la Vivienda (Madrid).	73,60	Urbana Pol. Sequero		Calle.

ESTACIONES DE PROTECCION CATODICA

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Superficie a expropiar m ²	Servidumbre de paso m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
LO-AU-8	<i>Término municipal de Arrubal</i> MOPU. — Delegación de la Vivienda (Madrid).	4,00	74,00	370	Urbana «Pol. Sequero»		Calle.

ACOMETIDAS ELECTRICAS

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Superficie a expropiar m ²	Servidumbre de paso m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
LO-AU-8	<i>Término municipal de Arrubal</i> MOPU. — Delegación de la Vivienda (Madrid).	4,00	—	—	Urbana «Pol. Sequero»		Calle.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en la provincia de La Rioja

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-AL-500, 502	<i>Término municipal de Alfaro</i> Antonio Martínez Elizondo. Finca «El Ventorrillo». Carretera de Tudela a Pamplona.	436,13	4.343,00	48	28-2	Cereal.
LO-AL-501	MOPU. Subdirección General Conces. (Madrid).	54,00	540,00	48	—	Autopista.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-AL-503	José Antonio Bea Varea. Plaza España, 2 (Alfaro).	391,55	3.915	48	75-76	Frutales.
LO-AL-504, 513, 522, 536, 542, 549, 554, 559, 567, 571, 580, 591, 600, 605, 607, 608, 609, 616	Ayuntamiento de Alfaro. Plaza España (Alfaro).	240,21	2.518,00	48-47-42 43-40	—	Camino. Calle.
LO-AL-505, 507	Amado, Nicolás y Gregorio Torres Librada. Carretera de Zaragoza, sin número (Alfaro).	338,56	3.385,00	urbana 47-42	267-44	Viña.
LO-AL-506, 511, 527, 532, 539, 552, 582, 583	Diputación Provincial de La Rioja. Vara del Rey, 3 (Logroño).	67,50	716,00	42-48-47 43	—	Carretera.
LO-AL-508, 514	Angel Galán Moreno. Castejón, 15 (Alfaro).	213,00	2.148,00	42	45-53-55	Frutales.
LO-AL-509	Isabel Mena Martínez. Milagro, 2 (Alfaro).	118,00	1.180,00	42	48	Frutales.
LO-AL-510	Isidoro Gurría Soldevilla. Araciel, número 15 (Alfaro).	43,00	436,00	42	49	Frutales.
LO-AL-512	Cirilo Pérez Lafuente. Juan de Aragón, s/n (Alfaro).	93,00	936,00	42	50	Huerta.
LO-AL-515	Concepción Galdámez Bello. Valtierra (Navarra).	40,00	382,00	42	232	Huerta.
LO-AL-516	Juan Pérez Martínez. Carretera de Grávalos, 31 (Alfaro).	35,00	332,00	42	56	Huerta.
LO-AL-517	Luis Bequería Carbonell. Padre Ezequiel, s/n (Alfaro).	26,00	269,00	42	57-58	Huerta.
LO-AL-518, 520	Herederos de Leandro Malumbres Melero. Araciel, s/n (Alfaro).	48,00	507,00	42	59-61	Huerta.
LO-AL-519	José María Guerrero Sarnago. Carretil del Piteo, s/n (Alfaro).	55,00	532,00	42	60	Huerta.
LO-AL-521	Luis Álvarez Armendáriz. Salamanca, 10 (Alfaro).	51,50	515,00	42	62	Huerta.
LO-AL-523	Facisto Pascual Lacruz. Juan de Aragón, s/n (Alfaro).	7,00	88,00	42	63	Huerta.
LO-AL-524, 572	José Luis Gutiérrez Fernández. San Juan, s/n (Alfaro).	84,50	845,00	42-43	65-195	Huerta.
LO-AL-525	Cayo Baldeo Martínez. Plaza del Planillo, 8 (Alfaro).	41,50	415,00	42	66	Frutales.
LO-AL-526	Manuel Castillo Iribarren.	44,50	445,00	42	67	Yermo.
LO-AL-528	Miguel Martínez Carra. Catalanes, sin número (Alfaro). Viuda de Luis Martínez Carra. Zaragoza, s/n (Alfaro).	86,50	840,00	42	69-70	Huerta.
LO-AL-529	Hijos de Demetrio Gil Carra (Administrador). Félix Gil Usurralde. Trinidad, 16 (Alfaro).	15,50	155,00	42	71	Erial.
LO-AL-530	Jesús Vidal García Latorre y hermanos. Araciel, s/n (Alfaro).	51,00	528,00	42	72	Frutales.
LO-AL-531	Julia Gutiérrez Pérez. Ribote, sin número (Alfaro).	70,00	702,00	42	73	Huerta.
LO-AL-531-1	Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y La Rioja. San Jorge (Zaragoza).	—	18,00	42	74	Cereal.
LO-AL-533	Manuel Ramírez Ramírez. San Antón, s/n (Alfaro).	43,50	435,00	42	76	Viña.
LO-AL-534	Antonio Pérez Marqués. Navarra, 11 (Alfaro).	35,00	350,00	42	77	Huerta.
LO-AL-535	Hermanos de la Torre del Sur. Pasaje Juan Heredero, 6 (Alfaro).	62,00	615,00	42	78-79	Huerta.
LO-AL-537	Confederación Hidrográfica del Ebro. Paseo Sagasta, 24-26 (Zaragoza).	43,40	450,00	42	—	Canal.
LO-AL-538	José María León Cristóbal. Cantón, número 28 (Alfaro).	20,00	212,00	42	80	Huerta.
LO-AL-540	Rosendo Marqués Malumbres. Tejerías, 15 (Alfaro).	41,50	411,00	42	239	Huerta.
LO-AL-541	Rufino los Santos. Arnedo, 7 (Alfaro).	28,00	280,00	42	83-84	Frutales.
LO-AL-543	Herederos de Francisco Martínez Llorente. Adriano VI (Alfaro).	89,00	890,00	42	85	Huerta.
LO-AL-544	Derivados del Cemento, S. A. (DECESA). Carretera Alfaro-Corella, s/n (Alfaro).	34,00	340,00	42	86-93-90	Patio.
LO-AL-545	Blanca María Palacios García. Bordas, 17 (Alfaro).	120,00	1.200,00	42	87	Huerta.
LO-AL-546	Dolores Milagro Díaz Aldegalay. Araciel, 38 (Alfaro).	34,00	340,00	42	88	Huerta.
LO-AL-547	Villa María del Burgo. Carretera Alfaro-Corella (Alfaro).	43,00	430,00	42	228	Patio.
LO-AL-548, 550, 557, 558	Félix Arbizu. Juan de Aragón, sin número (Alfaro).	281,50	2.815,00	42-43	1-258 242	Huerta.
LO-AL-551	Pablo Marín Rada. Avenida Navarra, 10 (Alfaro).	72,50	700,00	43	259	Huerta.
LO-AL-553	Agapito Malumbres. Carretera de Zaragoza, 50 (Alfaro).	37,00	370,00	43	260	Huerta.
LO-AL-555	Petra Martínez Fernández. S. Antón, 57 (Alfaro).	32,00	320,00	43	261	Huerta.
LO-AL-556	Luis Zayas Atienza. Carretera Piteo, s/n (Alfaro).	79,00	790,00	43	262	Huerta.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-AL-560	Pedro Ruiz Ribas. Pío XII, s/n (Alfaro).	30,00	300,00	43	186	Huerta.
LO-AL-561	José Pérez Marqués. S. Antón, 20 (Alfaro).	35,00	350,00	43	187	Huerta.
LO-AL-562	Isabel Navarro Varea. Concepción, número 6 (Alfaro).	46,50	465,00	43	188	Huerta.
LO-AL-563	José Luis Ramírez Foscada. Planilla, 7 (Alfaro).	31,50	315,00	43	189	Huerta.
LO-AL-564	José Sáez Bermejo. Hermanos Miguel, 1 (Alfaro).	56,50	565,00	43	190	Huerta.
LO-AL-565	Pedro Ordoño Marcos. Araciel, sin número (Alfaro).	38,00	360,00	43	286	Huerta.
LO-AL-566	Félix Vidaurreta González. Puerta de Tudela, 8 (Alfaro).	23,00	230,00	43	287	Huerta.
LO-AL-568	Jesús Rodríguez Vallejo. San Martín, s/n (Alfaro).	60,00	600,00	43	192	Huerta.
LO-AL-569	Autoescuela de Conductores Berbes (Alfaro).	100,00	980,00	43	193	Erial.
LO-AL-570	Miguel Martínez Carra. Catalanes, sin número (Alfaro).	39,00	405,00	43	194	Huerta.
LO-AL-573	Dolores Martínez Molina. Sotillo, 9 (Alfaro).	27,00	270,00	43	196	Huerta.
LO-AL-574	Herederos de Tomás Marqués Mena. Trina, 9 (Alfaro).	34,00	340,00	43	197	Huerta.
LO-AL-575	Domingo Fraile Cristóbal. Capitán Cortés, 4 (Alfaro).	36,00	360,00	43	198	Huerta.
LO-AL-576	Felipe Tomás Escudero Abascal. Castejón, s/n (Alfaro).	79,00	778,00	43	199-200	Huerta.
LO-AL-577	Pablo Martínez Escudero. Catalanes 61 (Alfaro).	25,00	250,00	43	202	Huerta.
LO-AL-578	José Ordoño Escudero. Costera de la Plaza, 12 (Alfaro).	52,00	532,00	43	203	Huerta.
LO-AL-579	José Muñoz Antón. Avenida de la Vía, 15 (Alfaro).	79,00	740,00	43	204	Huerta.
LO-AL-581	Terrazos Martínez. Carretera Alfaro-Corella (Alfaro).	208,36	2.007,00	43	206-207-208-209 210-156-157-205	Erial.
LO-AL-584	Roca Castelló Galdámez. La Cadena, s/n (Alfaro).	10,50	95,00	43	153	Huerta.
LO-AL-585	Félix Cándido Gómez Cabello. Avenida de la Vía, 13 (Alfaro).	14,50	125,00	43	152	Huerta.
LO-AL-586	Félix Pérez Gonzalo. Cantón, 15 (Alfaro).	9,50	95,00	43	151	Huerta.
LO-AL-587	Concepción Fraile Baldero. Muro de la Cárcel, 47 (Alfaro).	42,00	420,00	43	150	Huerta.
LO-AL-588	Juan Bayona Gonzalo. Triana, 2. (Alfaro).	29,00	290,00	43	317	Huerta.
LO-AL-589	Benjamín Ladrón Pérez. Jardín, 4 (Alfaro).	85,00	850,00	43	148	Huerta.
LO-AL-590, 590, 597.	Manuel Fernández Llorente. San Antón (Alfaro).	153,50	1.535,00	43	144-86 114	Huerta.
LO-AL-592.	José Bayo Sola, Sotillo, 23 (Alfaro).	71,52	715,00	43	146	Regadío.
LO-AL-593.	Comisaria de Aguas del Ebro. Paseo Sagasta, 28 (Zaragoza).	42,90	429,00	43	—	Rio.
LO-AL-594, 595.	Cooperativa del Campo «San Antonio» (Cocasa). C.tra. Zaragoza N-232 (Alfaro).	435,85	4.497	43	—	Huerta.
LO-AL-598.	Inocente Marco Lasheras. Paseo Nevera, 1 (Alfaro).	48,00	480,00	43	112	Huerta.
LO-AL-599.	Inmaculada Ladrón Fernández. Ribote, s/n. (Alfaro).	77,00	770,00	43	34	Huerta.
LO-AL-601, 604.	Angel y Vicente Añoz Castellano. Avda. Zaragoza, 46 (Alfaro).	57,50	563,00	40	85	Huerta.
LO-AL-602.	Carmelo Vidaurreta Valdeo. Santa Cruz, 3 (Alfaro).	87,04	855,00	40	160	Huerta.
LO-AL-603.	Antonio Ruiz Vasea (Tienda del Antón). Pío XII, s/n (Alfaro).	39,50	407,00	40	84	Huerta.
LO-AL-606, 614.	MOPU. Jefatura de Carreteras (Logroño).	842,82	10.037,00	39-40 Urbana	—	Carretera.
LO-AL-610.	Cerámicas Fernández Orte. Carretera Zaragoza N-232 (Alfaro).	193,51	1.963,00	Urbana	—	Patio.
LO-AL-611.	Nueva Cerámica, S. L. Rda. Lérida, sin número (Alfaro).	4,00	190,00	Urbana	—	Patio.
LO-AL-612.	Cerámicas Cuartero. Ctra. Zaragoza N-232, km. 72 (Alfaro).	280,38	2.121,00	Urbana	—	Patio.
LO-AL-613, 615.	Cooperativa Cocesa. Ctra. Zaragoza N-232, s/n (Alfaro).	399,48	2.680,00	Urbana	—	Patio.
LO-AL-617.	Cerámicas Tarragona. C.º de la Costera de la Plana (Alfaro).	101,87	1.048,00	Urbana	—	Patio.
AL-A-500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529.	<i>Término municipal de Alfaro</i> Sindicato de Riegos del Río Alhama (Alfaro).	133,00	1.474,00	—	—	Acequia.

VALVULAS DE SECCIONAMIENTO Y DERIVACION

Finca número	Titular y domicilio	Superficie a expropiar m ²	Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
			Polígono número	Parcela número	
<i>Término municipal de Alfaro</i>					
LO-AL-500 (Pos. 301).	Antonio Martínez Elizondo. «Finca El Ventorrillo». Carretera Tudela-Pamplona.	18,40	48	28	Cereal.
LO-AL-537 (Pos. 301/1).	Confederación Hidrográfica del Ebro. Paseo Sagasta, 24-26 (Zaragoza).	18,40	42	—	Erial.
LO-AL-595 (Pos. 302, 302/1, 302/2, 303, 304).	Cooperativa del Campo San Antonio (Cocasa). Ctra. Zaragoza N-232, s/n. (Alfaro).	92,00	43	—	Huerta.
LO-AL-607, 608 (Pos. 305, 308).	Ayuntamiento de Alfaro. Plaza España (Alfaro).	36,80	Urbana		Calle.
LO-AL-608 (Pos. 307 y 310).	M.O.P.U. Jefatura de Carreteras (Logroño).	36,80	39-40	—	Carretera.
LO-AL-610 (Pos. 308).	Cerámicas Fernández Orte. Ctra. Zaragoza N-232, s/n (Alfaro).	18,40	Urbana		Patio.
LO-AL-611 (Pos. 311).	Nueva Cerámica, S. L. Rda. Lérida, s/n. (Alfaro).	18,40	Urbana		Patio.
LO-AL-612 (Pos. 312).	Cerámicas Cuartero, S. A. Ctra. Zaragoza N-232, km. 72 (Alfaro).	18,40	Urbana		Patio.
LO-AL-613, 615 (Pos. 313, 314).	Coperativa Cocasa. Ctra. Zaragoza N-232, s/n. (Alfaro).	36,80	Urbana		Patio.
LO-AL-617 (Pos. 309).	Cerámicas Tarragona. Rda. Lérida, s/n. (Alfaro).	18,40	Urbana		Patio.

ESTACIONES DE PROTECCION CATODICA

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Superficie a expropiar m ²	Servidumbre de paso m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
<i>Término municipal de Alfaro</i>							
LO-AL-500 (Pos. 301)	Antonio Martínez Elizondo. Finca «El Ventorrillo». Carretera de Tudela a Pamplona.	—	58,00	290	48	28	Cereal.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en la provincia de La Rioja

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
<i>Término municipal de Lardero</i>						
LO-LA-500, 505, 508, 512, 527, 607, 534, 536, 580, 581, 582, 572, 574, 576, 578, 580, 583, 585, 593, 594, 596, 601, 604, 606, 612, 615, 617, 620, 623, 625, 629, 636, 638, 641, 645/1, 648, 656, 658, 660, 678, 678, 682, 684	Ayuntamiento de Lardero.	620,05	5.545,00	9-16-17 13-14-2 3-4-5	—	Camino.
LO-LA-501	Rosario Elguea Clavijo (Lardero).	102,00	830,00	9	76	Cereal.
LO-LA-502	Fidel Lumbreras Elguea (Lardero).	28,00	445,00	9	73	Huerta.
LO-LA-503	María Teresa Estefanía Martínez (Lardero).	91,50	890,00	9	70	Cereal.
LO-LA-504, 509, 510	Herederos de Matilde Fernández de Bobadilla. Vara del Rey, 33 (Logroño).	61,50	620,00	9	43-459	Huerta.
LO-LA-506	María Teresa Alonso Angulo (Lardero).	10,00	87,00	9	68	Huerta.
LO-LA-507	Hermanos Domingo Sicilia Sanjuán (Alberite).	136,50	1.278,00	9	62	Cereal.
LO-LA-511, 519, 569, 672, 674, 680	MOPU. Jefatura de Carreteras (Logroño).	295,50	3.091,00	14-4-5 9-13	—	Carretera.
LO-LA-513	Alfredo Estefanía Berceo (Lardero).	154,70	1.550,00	16-17-A2. ^a	212	Cereal.
LO-LA-514	Alfonso Moreno Martínez (Lardero).	252,50	2.490,00	16-17-A2. ^a	214	Cereal.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-LA-515	Eugenio Sáenz-Torres Prieto (Lardero).	—	5,00	16-17-A2. ^a	200	Huerta.
LO-LA-516	Benjamín Marín Cadraso. Industria, 6 (Logroño).	25,50	265,00	16-17-A2. ^a	202	Huerta.
LO-LA-517	Ángel Anastasia y Valentín Sampedro Nalda (Lardero).	48,50	485,00	16-17-A2. ^a	104-197	Huerta.
LO-LA-518	Aurelia Martínez Angulo y Leandro García Martínez (Lardero).	49,00	520,00	16-17-A2. ^a	195	Huerta.
LO-LA-520, 521	José M. ^a Aznar Fandós. Juan XXIII, número 17, tercero izq. (Logroño).	48,50	485,00	16-17-A3. ^a	491-486 489-490	Huerta.
LO-LA-522	Rafael Casis Pérez (Lardero).	52,50	525,00	16-17-A3. ^a	482-483 484	Huerta.
LO-LA-523	María Labarquilla Martínez.	51,00	510,00	16-17-A3. ^a	478-479	Huerta.
LO-LA-524	María Pilar Lesia González (Lardero).	13,25	132,00	16-17-A3. ^a	477	Huerta.
LO-LA-525, 650, 652	Arturo Sáez-Torre Blanco (Lardero).	124,90	1.310,00	16-17-A3. ^a	476-132 128	Huerta.
LO-LA-526	Construcciones Saura (Logroño).	40,00	400,00	16-17-A3. ^a	1.289	Huerta.
LO-LA-528, 531	Nicolás Vallejo Izquierdo (Lardero). Juan Minali Danelli. Av. España, número 6 (Logroño).	14,25	340,00	16-17-A3. ^a	390	Erial.
LO-LA-529	Ángel Pascual Martínez (Lardero).	30,80	255,00	16-17-A3. ^a	392	Huerta.
LO-LA-530	Francisca Prieto Lumbreras.	24,50	245,00	16-17-A3. ^a	391	Huerta.
LO-LA-532	Milagros Vallejo Lagala (Lardero).	13,00	93,00	16-17-A3. ^a	394	T. cultivo.
LO-LA-533	Laura Angulo Sampedro (Lardero). Domingo Nalda Loriano (Lardero). Josefa Estefanía Sampedro (Lardero).	72,00	720,00	16-17-A3. ^a	395-396 397	Monte bajo.
LO-LA-535	Josefa Estefanía Sampedro (Lardero).	22,00	220,00	16-17-A2. ^a	350	Huerta.
LO-LA-537, 539	Tomás Elguea Omatos (Lardero).	34,70	423,00	16-17-A2. ^a	352-320	Huerta.
LO-LA-538, 540	Marcelo Lumbreras Lumbreras (Lardero).	55,90	524,00	16-17-A2. ^a	1.297	Huerta.
LO-LA-541, 544	Juan Cruz Navaridas Salazar (Lardero).	51,00	460,00	16-17-A2. ^a	314-262b	Huerta.
LO-LA-542	Hermanos de Antonio Vallejo Sáez Torre (Lardero).	56,30	563,00	16-17-A2. ^a	318	Huerta.
LO-LA-543, 543/1	Juan Cruz Navaridas Salazar (Lardero).	36,50	487,00	16-17-A2. ^a	262	Huerta.
LO-LA-545	Julián Salazar Blanco (Lardero).	—	15,00	16-17-A2. ^a	260	Huerta.
LO-LA-546	Cándida Berceo Ojeda (Lardero).	21,00	210,00	16-17-A1. ^a	48	Huerta.
LO-LA-547, 550	Florentino Navaridas Salazar (Lardero).	45,50	425,00	16-17-A1. ^a	47	Huerta.
LO-LA-548, 549	Valentín Quintana Viadas. Dr. Música, 20 (Logroño).	23,30	218,00	16-17-A1. ^a	46	Huerta.
LO-LA-551	Francisco Blanco Estefanía (Lardero).	12,50	125,00	16-17-A1. ^a	43-35-42	Huerta.
LO-LA-552	Jacinto Nalda Moreno (Lardero).	13,50	135,00	16-17-A1. ^a	39	Huerta.
LO-LA-553	Manuel Estefanía Pastor (Lardero).	15,50	155,00	16-17-A1. ^a	38	Huerta.
LO-LA-554	Carmela Estefanía Nalda (Calahorra).	33,00	330,00	16-17-A1. ^a	37	Huerta.
LO-LA-555	Luciana García Clavijo (Lardero).	23,00	432,00	16-17-A1. ^a	12	Huerta.
LO-LA-556, 559	Divina Pastor Martínez (Lardero).	87,30	550,00	16-17-A1. ^a	10	T. cultivo.
LO-LA-557	Antonio Izquierdo Martínez (Lardero).	12,20	50,00	16-17-A1. ^a	9	T. cultivo.
LO-LA-558	Félix Sampedro Berceo (Lardero).	—	72,00	16-17-A1. ^a	8	T. cultivo.
LO-LA-563, 564	Primitiva Herranz del Nogal.	73,00	730,00	16-17-A1. ^a	4-3	Erial.
LO-LA-565	Jacinto Jiménez Ychazo. Duquesa de la Victoria, 6, cuarta derecha (Logroño).	56,50	530,00	16-17-A1. ^a	2-1.300	T. cultivo. Erial.
LO-LA-566	Corpus Lumbreras Vallejo (Lardero).	—	5,00	13-14	163-164	T. cultivo.
LO-LA-567	Luis Angulo Nalda (Lardero).	70,00	700,00	13-14	164	T. cultivo.
LO-LA-569, 570, 571, 573, 575, 577, 579, 581, 582, 630, 631	Cerámica Sampedro (Lardero).	905,80	8.851,00	13-14	161	T. cultivo.
LO-LA-584	Lucio Estefanía Berceo y Cr. San Marcial (Lardero).	419,90	4.079,00	13-14	170a	T. cultivo.
LO-LA-586	ICONA.	41,00	400,00	13-14	171	Cereal.
LO-LA-587	Cristóbal Angulo Estefanía (Lardero).	21,00	210,00	13-14	—	Cañada. Huerta.
LO-LA-588	Ángela Lumbreras Nalda y hermanos (Lardero).	48,00	480,00	13-14	74-75-77	Huerta.
LO-LA-589	Pedro Martínez Angulo (Lardero).	26,30	263,00	13-14	72-73	Huerta.
LO-LA-590	Aurelio Blanco Sáez-Torre (Lardero).	21,50	215,00	13-14	71	Huerta.
LO-LA-591	Hilario Nalda Ortega (Lardero).	35,00	350,00	13-14	67	Huerta.
LO-LA-592	José Antonio Nalda Herrera (Lardero).	38,50	410,00	13-14	65	Huerta.
LO-LA-595	Pedro Blanco García (Lardero).	20,00	182,00	13-14	64-61	Huerta.
LO-LA-595/1	Antonio Blanco García (Lardero).	11,50	220,00	13-14	181	Huerta.
LO-LA-597	Evaristo Pascual Martínez (Lardero).	15,00	507,00	13-14	181	Huerta.
LO-LA-598	Diputación Provincial de La Rioja. Vara del Rey, 3 (Logroño).	8,00	80,00	13-14	183	Huerta.
LO-LA-599	Dolores Sáez Vallejo (Lardero).	98,00	980,00	2	—	Carretera.
LO-LA-600	Tomás Vallejo Berceo (Lardero).	71,50	715,00	2	217	Cereal.
LO-LA-602	Pedro Vallejo Salazar (Lardero).	10,50	154,00	2	179	Cereal.
LO-LA-603	Francisco Fernández Bermejo. Marqués de la Ensenada, 9, quinto (Logroño).	33,50	335,00	2	183	Huerta.
				2	182	Huerta.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-LA-605, 605/1	Dámasa Bastida Sampedro (Lardero).	102,00	1.020,00	2	159	Cereal.
LO-LA-608	Mariano Díez Sáenz (Lardero).	15,00	150,00	2	43	Huerta.
LO-LA-609	Esperanza Lumbreras Vallejo (Lardero).	12,00	175,00	2	44	Huerta.
LO-LA-610	Iluminada Caro Clavijo (Lardero).	52,00	520,00	2	45	Huerta.
LO-LA-611, 654	MOPU. Subdirección General Concesiones (Madrid).	81,70	847,00	2-4	—	Autopista.
LO-LA-613	Santiago Gómez Pérez (Lardero).	33,60	336,00	2	48	Huerta.
LO-LA-614	Lucio Lumbreras Pascual (Lardero).	25,90	259,00	2	49a	Huerta.
LO-LA-616, 618	Antonio Flores Herrera (Lardero).	28,80	304,00	3	3	Huerta.
LO-LA-619	José Luis Ortiz Gómez, Carretera Villamediana, 11 (Logroño).	294,40	2.944,00	3	2	Cereal.
LO-LA-621, 622, 624	Rosario Isundegui Lesarra, Avenida España, 2 (Logroño).	316,00	3.305,00	3	11	Cereal.
LO-LA-626, 627, 628	José María Escobar Zabala, General Vara del Rey, 69, 5.º dcha. (Logroño).	257,50	2.535,00	2	14	Cereal.
				2	161	Cereal.
LO-LA-632	Cerámicas Sampedro (Lardero).	14,00	140,00	2	191	Huerta.
LO-LA-633	Saturnino Morenc Estefanía (Lardero).	40,40	404,00	2	—	Erial.
		—	10,00	13-14	79a	Huerta.
LO-LA-634	Ana María Medrano Caro (Lardero).	30,40	304,00	2	18	Huerta.
		51,10	530,00	2	20	Huerta.
LO-LA-635	Julio Pastor Martínez (Lardero).					
LO-LA-637	Hilario Angulo Echevarría (Lardero).	36,00	360,00	2	27	Huerta.
LO-LA-638/1	Consuelo Sáez Torreónate (Navarrete).	10,50	95,00	2	32	Huerta.
LO-LA-639	Gregoria Beni Vallejo (Lardero).	—	90,00	2	31	Huerta.
LO-LA-640	Félix Lumbreras Ruiz (Lardero).	49,00	416,00	3	120	Huerta.
LO-LA-642	Antonio Blasco Blasco (Lardero).	—	22,00	3	75	Huerta.
LO-LA-643, 644	Cándido Blanco Oñate (Lardero).	73,50	735,00	3	74-70	Huerta.
LO-LA-645	Concepción Clavijo Herrera (Lardero).	24,50	245,00	3	69	Huerta.
LO-LA-646, 647	Jerónimo Pastor Pascual (Lardero).	123,30	1.170,00	3	68	Cereal.
LO-LA-649	Félix Rivas Fernández (Lardero).	5,00	80,00	3	64	Huerta.
		47,00	620,00	4	132	Huerta.
		64,40	555,00	4	128	Huerta.
LO-LA-653, 661	Julia Vallejo Domínguez (Lardero).	211,40	2.125,00	4	30	Cereal.
LO-LA-655, 662	Benjamín Angulo Echevarría (Lardero).	29,50	340,00	4	31	Huerta.
LO-LA-657, 659, 663	Construcciones Sáez, Gran Vía Juan Carlos I (Logroño).	115,00	1.120,00	4	32-42	Cereal.
LO-LA-664	Construcciones Sáez, Gran Vía Juan Carlos I (Logroño).	95,00	950,00	4	25	Cereal.
LO-LA-665, 668/1	José Ramón Díaz García.	155,00	1.550,00	4	43-110	Cereal.
LO-LA-666	Pedro Angulo Salazar (Lardero).	14,00	140,00	4	47	Tejera.
LO-LA-667	Adolfo Pastor Martínez.	13,00	130,00	4	22	Huerta.
LO-LA-668	Pablo Angulo Elguea (Lardero).	12,50	125,00	4	110	Huerta.
LO-LA-670, 671	Edelmira Cabredo Portocarrera, General Vara del Rey, 27 (Logroño).	46,00	460,00	4	79	Huerta.
LO-LA-675, 677	Industria Riojana del Aluminio.	133,90	1.272,00	5	60	Cereal.
LO-LA-679	Nicolás y Esteban Vallejo Izquierdo.	—	100,00	5	61	Entrada.
LO-LA-681	Fordry S. A. Carretera N-111 (Lardero).	117,50	1.116,00	5	62	Erial.
LO-LA-683	Licor del Polo. Laboratorios Orive.	152,00	1.328,00	5	64	Erial.
<i>Término municipal de Logroño</i>						
LO-LO-1, 6, 9, 12, 18, 30, 34, 37, 39, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 62, 64, 66, 70, 73, 79, 89, 89-1, 91-1, 92, 92-1, 92-2, 93, 98, 104, 110, 114, 117, 122, 128, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 142, 149, 152, 158-1, 162, 164, 172, 181, 193, 197, 204, 206, 209, 210, 219, 221, 223, 228, 233, 235, 237, 250, 252, 256, 258, 260, 265, 271, 273, 275, 277, 279-1, 281, 292, 296, 302, 305, 307, 310, 311, 313, 315, 316, 317, 320	Ayuntamiento de Logroño.	4.385,75	43.940,00	29-28-50-52-63 41-2-5-6-42-45 46-47-48-62-40 43-1		

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-LO-2, 3	José María Escolar Zabaleta. Ciriaco Garrido, 8, 5.º A (Logroño).	264,50	2.645,00	29	26	Cereal.
LO-LO-4, 155	Félix Pascual Martínez. Hospital Viejo, 4, 1.º (Logroño).	70,90	709,00	29-46-47	33-35	Cereal.
LO-LO-5	Jesús Pascual Martínez y hermanos. Hospital Viejo, 4, 1.º (Logroño).	53,00	500,00	29	34	Cereal.
LO-LO-7, 8	Jesús Ruiz de Cenzano. Jorge Vigón, 15, 4.º (Logroño).	—	62,00	29	49	Huerta.
LO-LO-10	Felisa Lizárraga Sáenz. C.º San Adrián. «El Refugio» (Logroño).	148,00	1.480,00	29	—	Cereal.
LO-LO-11	Julio Sarabia Sanjuán. Pérez Galdós, 44, 1.º (Logroño).	140,00	1.484,00	29	45	Cereal.
LO-LO-13	Leonardo Cortés Ibáñez y Juan Fernández Bartolomé. Somosierra, 37, 2.º izqda. (Logroño).	75,50	750,00	29	41a	Cereal.
LO-LO-15	Nemesio Martínez Cañas y Pedro Martínez Iturza. Huesca, 68, 5.º A (Logroño).	87,00	870,00	28	117	Erial.
LO-LO-16	Crescenta Martínez Aguado. Mercaderes, 7, 5.º (Logroño).	117,00	1.170,00	28	20	T. cultivo.
LO-LO-17	Valentín Reinares Solano. Duquesa de la Victoria, 21, 3.º (Logroño).	125,50	1.255,00	28	110	T. cultivo.
LO-LO-19, 21	José María Revuelta Alonso. Cabo Noval, 18, 3.º (Logroño).	166,50	1.817,00	28	102	Cereal.
LO-LO-20	Florencio Lázaro Sáez. Camino S. Adrián (Logroño).	217,70	1.927,00	28	104-50a	Cereal.
LO-LO-22, 33	Francisco Díaz Sáez. Labradores, número 18, 4.º B (Logroño).	91,50	915,00	28	83-170	Cereal.
LO-LO-23	Ricardo Peciña Iñigo. S. Juan de la Cruz, 25 (Zaragoza).	39,50	395,00	28	78	T. cultivo.
LO-LO-24, 25	Ricardo Abaurri. Avenida Manuel Ciurot, 6 (Sevilla).	47,00	302,00	28	77-78	Huerta.
LO-LO-26	Felipe Moreno Moreno. Beratúa, número 8-10, 2.º (Logroño).	28,50	285,00	28	59	Huerta.
LO-LO-27	Esteban Verguerizas García. Huesca, 70, 7.º (Logroño).	30,50	305,00	28	202a	Huerta.
LO-LO-28	Alejandro Osés Alaceta. Lope Toledo, 8 (Logroño).	60,00	600,00	28	185	Cereal.
LO-LO-29, 31	Manuel Martínez Pérez. Camino S. Adrián (Logroño).	118,50	949,00	28	214-51a	Cereal.
LO-LO-32, 49, 94, 99-2, 107, 146, 147, 166, 171, 174, 181, 184, 186, 188, 189, 190, 195, 282, 290-1, 294, 295, 297, 298, 299, 300, 304, 318	MOPU. Jefatura de Carreteras (Logroño).	2.135,45	22.082,00	41-2-4 45-48 50-1-28	—	Carretera.
LO-LO-35	Teresa Covarrubias Laguna. «Casa Paz». Galcarza, 1 (Logroño).	67,00	500,00	28	140	Cereal.
LO-LO-36	Tomás Heras Ortiz. Hospital Militar, 5 (Logroño).	39,50	395,00	28	142a	Cereal.
LO-LO-38	Hilario Ochoa Mazo. Rey Pastor, número 47, 2.º (Logroño).	79,60	796,00	28	146a	Cereal.
LO-LO-40	María Almira Amalrich Rivas. Calvo Sotelo, 27, 2.º (Logroño).	47,40	245,00	28	147	Cereal.
LO-LO-42	Fortunato Rechón. Gallarza, 14 (Logroño).	55,00	550,00	50	74	Cereal.
LO-LO-43, 50	Marrodán y Rezola. Miguel Villanueva (Logroño).	204,00	1.046,00	50	50-62	Cereal.
LO-LO-57, 58, 59, 60, 61, 201, 202, 207	Polígono Industrial «San Lázaro» (Logroño).	625,20	6.124,00	52	60	Cereal.
LO-LO-63, 72	Cooperativa de la Construcción. Hermanos Moroy, 1, 1.º (Logroño).	55,00	585,00	63-62	12-13-14 19	Cereal.
LO-LO-65, 66	Fortunato Gómez Gastón. Murrrieta, 31, 2.º (Logroño).	134,00	1.333,00	63	12	Cereal.
LO-LO-67	Francisco Barragué Melón. Gran Vía, 14, 5.º A (Logroño).	219,00	2.237,00	63	11	T. cultivo.
LO-LO-69	Cooperativa de la Construcción. Hermanos Moroy, 1, 1.º (Logroño).	164,00	1.580,00	62	12-13-14	Erial.
LO-LO-71	Herederos de Pelayo Castellano Olecia. Cardenal Aguirre, 1 (Logroño).	49,00	482,00	62	12-13-14	Cereal.
LO-LO-74, 75, 76, 77, 78, 80	Cooperativa de la Construcción. Hermanos Moroy, 1, 1.º (Logroño).	49,00	482,00	62	12-13-14	Cereal.
LO-LO-81	Felisa Fernández Rubio. Carretera Fuenmayor, 24 (Logroño).	588,90	5.871,00	62	42-43	Cereal.
LO-LO-82, 151, 153, 154, 306	Amancio Cadarso Quintana. Camino de la Puebla (Logroño).	7,00	70,00	62	30	Huerta.
	Timoteo Berrozpe Alayeto. La Gorosilla (Logroño).	7,00	70,00	62	30	Huerta.
	Félix Revuelta Alonso. Cabo Noval, 4 (Logroño).	80,50	858,00	46-47-62	—	Ferrocarril.
	RENFE.	80,50	858,00	46-47-62	—	Ferrocarril.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-LO-83	Eugenio Escalona. General Urrutia, 3 (Logroño).	50,00	54,00	62	55	Cereal.
LO-LO-84, 86, 232	Fernanda Betes Palacios. Carretera del Cristo, kilómetro 1 (Logroño).	531,90	5.094,00	62	101-101a	Cereal.
LO-LO-85, 112, 118, 123, 175, 247, 248, 288, 303	Diputación Provincial de La Rioja. Vara del Rey, 3 (Logroño).	1.837,90	23.412,00	62-6-27 40	—	Carretera.
LO-LO-87, 129, 129-1, 130, 231, 236, 301, 314	Confederación Hidrográfica del Ebro. Sagasta, 24-26 (Zaragoza).	434,80	4.575,00	—	—	Río.
LO-LO-88	Felisa Insa Muño. Víctor Pradera, número 11, 8.º C (Logroño).	—	40,00	41	36	Huerta.
LO-LO-91	Carrocerías Mánso. Carretera La Guardia (Logroño).	—	400,00	41	35	Huerta.
LO-LO-95, 96, 279	Seminario Conciliar. Carretera de Zaragoza (Logroño).	288,60	2.886,00	2	29	Huerta.
LO-LO-97	Amos Rioja Pinedo. Juan XXIII, número 17 (Logroño).	87,40	874,00	2	64	Erial y árboles.
LO-LO-99	Victoria y Luliane Gutiérrez. Calle Portales (Logroño).	186,50	1.865,00	2	40	Cereal.
LO-LO-99-1	Tall. Miguel Arrieta. Carretera La Guardia (Logroño).	103,00	1.030,00	2	43	Erial.
LO-LO-100, 101, 102,	Hermínia y Manuela Martínez Alvaro. Pilar Martínez Leza. Ciria-co Garrido, 2, 6.º (Logroño).	233,60	2.344,00	2	50	Cereal.
LO-LO-103	Teresa Martínez Alonso. Camino Viejo de Oyón (Logroño).	50,00	486,00	2	56	Cereal.
LO-LO-105, 106	Pedro Bañales Rodríguez. General Franco, 16, 5.º (Logroño).	66,50	671,00	4	34	Huerta.
LO-LO-108	José Sanmillán Ceballos. Carretera de Navarra. Cuesta Pavia (Logroño).	228,90	2.289,00	5	33	Cereal.
LO-LO-109	María Angeles Trevijano. Avenida Madrid, 136 (Logroño).	202,60	2.028,00	5	34	Cereal.
LO-LO-111	Delfina y Generosa Infante. Gran Vía, 51, 1.º (Logroño).	277,80	1.807,00	6	72	Cereal.
LO-LO-113	Ayuntamiento Logroño y herederos de Casimiro Sarramán Sanmartín. Múgica, 30, 1.º (Logroño).	90,00	388,00	6	77-78	Monte bajo.
LO-LO-113-1	Julio Martínez Bujanda. Oyón (Alava).	—	715,00	6	92	Monte bajo.
LO-LO-115, 116, 118, 120, 121, 124, 126, 127, 284, 285, 286	Polígono Industrial Cantabria. Caja Municipal de Ahorros (Logroño).	857,70	8.289,00	6	—	Erial.
LO-LO-125	EURAC, S. A. (Logroño).	51,70	524,00	—	—	Cereal.
LO-LO-131, 145, 290	Pedro Provedo de Miguel. Duquesa de la Victoria, 5 (Logroño).	280,70	1.985,00	42-45	6-7-8-53	Arboles.
LO-LO-137	Bonifacio Barrio Domaica. Avenida de Portugal, 3, bajo (Logroño).	101,50	979,00	45	42	Cereal.
LO-LO-139	Luis Sanz Mata. General Franco, número 72 (Logroño).	129,40	1.294,00	45	47	Arboles.
LO-LO-140, 141	Mateo Peña Ochoa. General Franco, 135 (Logroño).	148,20	1.482,00	45	49	Cereal.
LO-LO-143, 144	Electra de Recajo, S. A. (Logroño).	20,00	205,00	45	87	Erial.
LO-LO-148	Salustiano Rioja. General Franco, número 122-124 (Logroño).	89,50	868,00	46-47	150	Erial.
LO-LO-150	Obispado de Logroño.	186,20	1.866,00	46-47	148	Erial.
LO-LO-156, 158, 161, 167, 184, 196, 198	Hdos. de Regina Martínez. Vara de Rey, 29, 1.º (Logroño).	800,60	7.262,00	46-47 48-50	57-59 198-195 99-100 101-83 71	Cereal.
LO-LO-157	Martín Algárate Gómez. Albornoz, número 10, 2.º (Logroño).	19,00	190,00	46-47	58	Huerta.
LO-LO-159, 160, 163, 309	Gonzalo e Isabel Pérez Blas. Vara del Rey, 34, 5.º izqda. (Logroño).	290,90	2.920,00	46-47	52	Cereal.
LO-LO-165, 178	Hdos. de Alberto Caballero. Vara del Rey, 38, 1.º dcha. (Logroño).	118,00	1.329,00	48-28	100-186	Erial.
LO-LO-168	Nemesio Pérez Revuelta. Piqueras, número 34 (Logroño).	40,50	405,00	48	93	Huerta.
LO-LO-173	Hilario y Hnos. Sáenz Ibáñez. Avenida Madrid, 79 (Logroño).	120,60	1.121,00	49	136	Erial.
LO-LO-176	María Larrea Equidazu (Logroño).	128,00	1.280,00	27	2	Erial.
LO-LO-177	Simeón Tejada Espinosa (Logroño).	195,00	1.950,00	27	1	Erial.
LO-LO-179, 180, 182, 183	Urbanizadora del Norte (Logroño).	283,50	2.771,00	28	44	Cereal.
LO-LO-182	Cerámica Blanco. Camino de las Tejeras (Logroño).	70,00	210,00	—	—	Patio.
LO-LO-189	Asfaltos Cadinanos. Camino de Entrena (Logroño).	—	958,00	52	—	Erial.
LO-LO-203	Torrealba y Bezares. Camino Viejo Entrena (Logroño).	11,00	52,00	—	—	Erial.
LO-LO-205	Sopal, S. A. Camino Viejo de Entrena (Logroño).	153,20	1.532,00	—	—	Erial.
LO-LO-211	Central Lechera Vizcaína. Camino Manresa (Logroño).	—	5,00	—	—	Patio
LO-LO-212	Félix Revuelta Alonso. Cabo Noval, número 4 (Logroño).	215,40	2.074,00	62	30	Erial.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
LO-LO-213	Teodoro Eransus Eges. Conde Superunda, 8 (Logroño).	47,50	475,00	62	122	Huerta.
LO-LO-214	Esteban Vicente Palacios. Camino La Puebla (Logroño).	45,50	455,00	62	121	Huerta.
LO-LO-215, 220	Eusebio Ortuño Ibañez. Pérez Galdós, 42, 3.º (Logroño).	65,20	652,00	62	120-33	Huerta.
LO-LO-216, 218	Luis Adán Heredia. Camino Viejo La Puebla (Logroño).	45,80	458,00	62	119-27	Huerta.
LO-LO-217	Félix Fernández Tejada. Camino Viejo de La Puebla (Logroño).	12,90	1.290,00	62	198	Huerta.
LO-LO-222	Felisa Fernández Rubio. (Logroño.)	75,50	755,00	62	20	Cereal.
LO-LO-224, 225, 227, 229	Cerámica Riojana, S. A. Calle Eibar (Logroño).	238,00	2.520,00	63	42-44-46	Erial.
LO-LO-226	Práxedes Mendoza Baños. Sagasta (Logroño).	—	822,00	62	22	Huerta.
LO-LO-234, 238	Francisco Sánchez Ferrero. Vara del Rey, 73 (Logroño).	249,10	1.556,00	62-40	454-99	Cereal.
LO-LO-239	Juan Lázaro Montalvo. Isla Guillerma (Logroño).	118,50	1.185,00	40	441	Cereal.
LO-LO-240	Margarita Marín Gil. Muro de la Mata, 8, 1.º C (Logroño).	20,00	200,00	40	438	Huerta.
LO-LO-241	José Pérez Sañudo. Carretera del Cristo, 1 (Logroño).	21,00	210,00	40	502	Huerta.
LO-LO-242	María Teresa Marín Gil. Muro de la Mata, 8, 1.º C (Logroño).	21,00	210,00	40	504	Huerta.
LO-LO-243	Luis Marín Rodríguez. Gral. Urretia, 7, 3.º C (Logroño).	23,00	230,00	40	506	Huerta.
LO-LO-244, 245	Amancio Marín Gil. Muro de la Mata, 8, 1.º C (Logroño).	25,00	245,00	40	508-509	Huerta.
LO-LO-246, 249	Fernández Hnos., S. A. Ctra. del Cortijo (Logroño).	454,80	3.438,00	40	434	Cereal.
LO-LO-251	Angel Alvarez Miranda. Gonzalo Berceo, 52, 3.º A (Logroño).	78,50	393,00	40	412	Cereal.
LO-LO-253	Francisco Martínez Nestares. Norte, 50, 1.º C (Logroño).	16,00	48,00	40	565	Huerta.
LO-LO-254	Julián y Victor Equizábal. Mayor, número 134, 2.º (Logroño).	182,40	1.094,00	40	405	Erial.
LO-LO-255	Amador Sáenz de Pipaon y de Deheso. Vara del Rey, 48, 4.º 4.ª (Logroño).	81,00	567,00	40	407	Cereal.
LO-LO-257, 259	Juan Ramón Armes. Ctra. al Cortijo (Logroño).	155,10	1.086,00	40	391	Cereal.
LO-LO-261	Pedro Sarramian López Aquilino Trevijano Sáenz. Ctra. al Cortijo (Logroño).	—	62,00	40	388-389	Huerta.
LO-LO-262	Francisco de La Torre Ruiz. Gran Vía, 42, 4.º (Logroño).	61,70	463,00	40	387	Cereal.
LO-LO-263, 266	Victoriano Gómez Hierro. Sagastuy, número 3, 3.º ctro. (Logroño).	31,00	200,00	40	477-475	Huerta.
LO-LO-264	Patricio Sáenz. Ctra. al Cortijo, kilómetro 2,5 (Logroño).	46,00	138,00	40	478	Jardín.
LO-LO-267	Patricio Sáenz Aguado. Ctra. al Cortijo, Km. 2,5. Francisco Alfaro Gumiel. Conde Superunda, 1, 1.º B (Logroño).	35,00	280,00	40	473	Huerta.
LO-LO-268	María Urgell Eraso. Hotel el Cortijo (Logroño).	26,00	260,00	40	472	Aparcamiento.
LO-LO-269	Jesús Santaolalla Cillero. González Berceo, 2, 3.º A (Logroño).	107,50	914,00	40	383	Cereal.
LO-LO-270	Isabel Pérez Rodríguez. Ctra. Cortijo, Km. 3 (Logroño).	37,00	259,00	40	382	Cereal.
LO-LO-272	Enrique León Martínez. (Logroño.)	119,30	1.074,00	40	375	Cereal.
LO-LO-274, 278	Conservas Trevijano. La Isla (Logroño).	196,90	1.696,00	40	361	Cereal.
LO-LO-278	Pilar Pérez Caballer Marín. (Logroño).	130,50	1.305,00	40	—	Arboles.
LO-LO-280	Juan Piquera Fernández. Cabo Naval, 12 (Logroño).	133,00	1.222,00	2	72	Erial.
LO-LO-283	Industrias Arteaga, S. A. (Logroño).	—	20,00	—	—	Erial.
LO-LO-287	Industrias Tomás. Ctra. Mendavia (Logroño).	40,00	300,00	—	—	Erial.
LO-LO-291	Marcelino Gordo Barahona. General Franco, 48 (Logroño).	20,00	60,00	45	55	Erial.
LO-LO-293	Gaspar Barbi Valdemoro. Gral. Mola (Logroño).	174,50	1.745,00	45	56-57	Erial.
LO-LO-303-1	Talleres Permolca. Varea (Logroño).	—	20,00	—	—	Erial.
LO-LO-308	Fausto Castillo Fernández. Varea (Logroño).	24,00	240,00	22	112	Erial.
LO-LO-312	Lucas Tejada Sáenz de Tejada. (Villamediana de Iregua.)	121,50	1.215,00	1	1	Cereal.
LO-LO-319	Compañía de María. Marianistas (Logroño).	32,00	180,00	1	5	Arboles.
<i>Término municipal de Villamediana de Iregua</i>						
LO-VI-1	Compañía de María. Marianistas.	101,00	606,00	1	5	Arboles.
LO-VI-2, 4	MOPU. Jefatura Carreteras. (Logroño.)	14,00	275,00	1	—	Camino.
LO-VI-3, 6	MOPU. Jefatura Carreteras. (Logroño.)	39,80	1.070,00	1	4	Carretera.
LO-VI-5	Daniel Calleja Palacios. (Villamediana de Iregua.)	130,70	784,00	1	221	Cereal.
LO-VI-7	Máximo Vilar Toyas. Ctra. San Andrés (Villamediana de Iregua).	—	80,00	1	—	Erial.

Finca número	Titular y domicilio	Afección		Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre de paso (m. l.)	Ocupación temporal (m ²)	Polígono número	Parcela número	
	<i>Término municipal de Lardero</i>					
LA-A-1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 20-1, 21, 20-2, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41.	Comunidad de Regantes de Lardero.	166,20	1.671,00	—	—	Acequia.
	<i>Término municipal de Logroño</i>					
LO-A-1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 18-1, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 26-1, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61.	Comunidad de Regantes.	237,50	2.757,00	—	—	Acequia.

VALVULAS DE SECCIONAMIENTO Y DERIVACION

Finca número	Titular y domicilio	Superficie a expropiar m ²	Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados	
			Polígono número	Parcela número		
	<i>Término municipal de Lardero</i>					
LO-LA-501 (Pos. 101)	Rosario Elguea Clavijo (Lardero).	18,40	9	76	Cereal.	
LO-LA-584 (Pos. 105)	Lucio Estefanía Berceo (Lardero) y Cerámica San Marcial.	18,40	13-14	71	Cereal.	
LO-LA-589 (Pos. 102 y 103)	Pedro Martínez Angulo (Lardero).	36,80	13-14	71	Huerta.	
LO-LA-605 (Pos. 106)	Dámasa Bastida Sampedro (Lardero).	18,40	2	159	Cereal.	
LO-LA-614 (Pos. 112)	Lucio Lumbreras Pascual (Lardero).	18,40	2	49 a	Huerta.	
LO-LA-633 (Pos. 104)	Saturnino Moreno Estefanía (Lardero).	18,40	2	79 a	Huerta.	
LO-LA-653 (Pos. 107)	Julia Vallejo Domínguez (Lardero).	18,40	4	30	Cereal.	
LO-LA-681	Fordry, S. A. (Lardero).	18,40	5	62	Entrada fábrica.	
LO-LA-682, 684 (Pos. 109, 110 y 111)	Ayuntamiento de Lardero.	55,20	5	—	Camino.	
	<i>Término municipal de Logroño</i>					
LO-LO-33 (Pos. 113)	Florencio Lázaro Sáenz, C.º S. Adrián (Logroño).	18,40	28	50 a	Cereal.	
LO-LO 54, 55, 58, 191, 211, 310, 320 (Pos. 118, 123, 124, 125, 126, 114, 127, 150, 154, 155, 156)	Ayuntamiento de Logroño.	202,40	—	—	Calle.	
LO-LO-82 (Pos. 130)	RENFE.	18,40	—	—	Erial.	
LO-LO-87 (Pos. 135)	Confederación Hidrográfica del Ebro. Paseo Sagasta, 24-26 (Zaragoza).	18,40	62	109	Erial.	
LO-LO-94, 171, 188, 282 (Pos. 136, 153, 157, 161, 137)	MOPU. Jefatura de Carreteras (Logroño).	92,00	—	—	Carretera.	
LO-LO-95 (Pos. 138)	Seminario Conciliar. Carretera de Zaragoza (Logroño).	18,40	2	29	Huerta.	
LO-LO-121, 285 (Pos. 139, 139-1, 140)	Pol. Ind. Cantabria. Caja Municipal Ahorros (Logroño).	55,20	—	—	Erial.	
LO-LO 145, 290 (Pos. 144, 145, 146)	Pedro Provedo de Miguel. Duquesa de la Victoria, 5 (Logroño).	55,20	45	53	Cereal.	
LO-LO 163 (Pos. 149)	Gonzalo e Isabel Pérez Blas (Logroño).	18,40	—	—	Cereal.	

Finca número	Titular y domicilio	Superficie a expropiar — m ²	Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
			Polígono número	Parcela número	
LO-LO-173 (Pos. 158 y 159)	Hilario y hermanos Sáenz Ibáñez. Avenida Madrid, 79 (Logroño).	38,80	49	136	Erial.
LO-LO-175, 288 (Pos. 160, 141, 143)	Diputación Provincial de La Rioja.	55,20	—	—	Carretera.
LO-LO-192 (Pos. 115)	Cerámica Blanco, S. A. Camino de las Tejeras (Logroño).	18,40	—	—	Patio.
LO-LO-194 (Pos. 116)	Herederos de Regina Martínez. Vara del Rey, número 29 (Logroño).	18,40	—	—	Erial.
LO-LO-200 (Pos. 117)	Asfaltos Cadiñanos. Camino Entrena (Logroño).	18,40	—	—	Patio.
LO-LO-201 (Pos. 119)	Polígono Industrial San Lázaro (Logroño).	18,40	—	—	Cereal.
LO-LO-203 (Pos. 121)	Torrealba y Bezares. Camino Viejo Entrena (Logroño).	18,40	—	—	Erial.
LO-LO-205 (Pos. 120)	Sopal, S. A. Camino Viejo Entrena (Logroño).	18,40	—	—	Erial.
LO-LO-208 (Pos. 122)	Envases Carnaud. Carretera de Logroño (Logroño).	18,40	—	—	Erial.
LO-LO-212 (Pos. 128)	Félix Revuelta Alonso. Cabo Noval, 4 (Logroño).	18,40	62	30	Erial.
LO-LO-229 (Pos. 129)	Cerámica Riojana, S. A. Calle Eibar (Logroño).	18,40	63	46	Erial.
LO-LO-232 (Pos. 131)	Fernanda Betes Palacios. Carretera de Cristo, kilómetro 1 (Logroño).	18,40	62	101	Cereal.
LO-LO-246 (Pos. 132 y 133)	Fernández Hermanos, S. A. Carretera del Cortijo (Logroño).	36,80	40	434	Erial.
LO-LO-278 (Pos. 134)	Conservas Trevijano. La Isla (Logroño).	18,40	40	361	Erial.
LO-LO-289 (Pos. 142)	Maderas y Tableros Cantabria. Carretera de Mendavia (Logroño).	18,40	—	—	Erial.
LO-LO-303-1 (Pos. 148)	Talleres Permolsa, Varea (Logroño).	18,40	—	—	Erial.
LO-LO-308 (Pos. 147)	Fausto Castillo Fernández. Varea (Logroño).	18,40	22	112	Erial.
	<i>Término municipal de Villamediana de Iregua</i>				
LO-VI-6 (Pos. 151 y 152)	MOPU. Jefatura de Carreteras (Logroño).	36,80	1	—	Erial.

ESTACIONES DE PROTECCION CATODICA

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Superficie a expropiar — m ²	Servidumbre de paso — m. l.	Ocupación temporal — m ²	Polígono número	Parcela número	
	<i>Término municipal de Lardero</i>						
LO-LA-500	Ayuntamiento de Lardero.	—	—	110	9	—	Camino.
LO-LA-500-1	Abraham Herrera Estefanía (Lardero).	—	4,00	16	9	182	Huerta.
LO-LA-500-2	Corpus Lumbreras Vallejo (Lardero).	—	52,00	208	9	185	Frutales.
LO-LA-500-3	Francisco Martínez Bujanda (Lardero).	—	53,00	211	9	212	Erial.
	<i>Término municipal de Logroño</i>						
EO-LO-50	Marrodán y Rezola. Miguel Villanueva (Logroño).	4,00	5,00	25	50	62	Jardín.
LO-LO-50-1	Angel Moreno Abecía (Logroño).	—	89,00	445	50	63	Erial.
LO-LO-51	Ayuntamiento de Logroño.	—	10,00	50	—	—	Calle.
LO-LO-116	Polígono Industrial Cantabria, Caja Municipal de Ahorros (Logroño).	4,00	88,00	440	6	118	Monte bajo.

ACOMETIDAS ELECTRICAS

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Superficie a expropiar — m ²	Servidumbre de paso — m. l.	Ocupación temporal — m ²	Polígono número	Parcela número	
	<i>Término municipal de Logroño</i>						
LO-LO-119	Diputación Provincial de La Rioja. Vara del Rey, 3 (Logroño).	—	20,00	100	—	—	Calle.
LO-LO-194	Herederos de Regina Martínez. Vara del Rey, 29 (Logroño).	—	10,00	50	—	—	Erial.

TELEMEDIDA Y TELEMANDO

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Superficie a expropiar m ²	Servidumbre de paso m. l.	Ocupación temporal m ²	Polígono número	Parcela número	
<i>Término municipal de Lardero</i>							
LO-LA-605 (Pos. 106)	Dámasa Bastida Sampedro (Lardero).	4,00	—	—	2	159	Cereal.
<i>Término municipal de Logroño</i>							
LO-LO-33 (Pos. 108 y 113)	Florencio Lázaro Sáenz. Camino de San Adriano (Logroño).	15,00	—	—	—	—	T. cultivo.
LO-LO-55 (Pos. 124)	Ayuntamiento de Logroño.	4,00	—	—	—	—	Acera
LO-LO-86 (Pos. 135)	Fernanda Betes Palacios. Carretera del Cristo, kilómetro 1 (Logroño).	4,00	—	—	—	—	T. cultivo.
LO-LO-95 (Pos. 138)	Seminario Conciliar. Carretera de Zaragoza (Logroño).	4,00	—	—	—	—	T. cultivo.
LO-LO-121 (Pos. 139)	Polígono Industrial Cantabria. Caja Municipal de Ahorros (Logroño).	4,00	—	—	—	—	Erial.
LO-LO-163 (Pos. 149)	Gonzalo e Isabel Pérez Blas (Logroño).	4,00	—	—	—	—	T. cultivo.
LO-LO-173 (Pos. 159)	Hilario y Hermanos Sáenz Ibáñez. Avenida de Madrid, 179 (Logroño).	4,00	—	—	—	—	Erial.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

JEREZ DE LA FRONTERA

Edicto

Por acuerdo capitular de este excelentísimo Ayuntamiento, adoptado en sesión ordinaria de carácter plenario, celebrada el día 28 de abril de 1981, y como documento complementario del Plan Especial de Reforma Interior del Conjunto Histórico-Artístico de Jerez de la Frontera (casco antiguo), simultáneamente con la aprobación inicial del mismo, se ha aprobado el Catálogo de monumentos, jardines y bienes concretos objeto de especial conservación y mejora, incluidos en la delimitación del referido Plan Especial.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 41 de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y 88 y 128 del Reglamento de Planeamiento para el desarrollo de la referida Ley, se somete al trámite de información pública, por plazo de un mes, a contar desde la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual se podrán deducir las alegaciones pertinentes, a cuyos efectos el expediente de referencia se halla a disposición de cualquier interesado en este excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Urbanismo de la Secretaría General, planta sexta), en horas de nueve a trece de días hábiles, y los planos y demás documentación gráfica en el salón cultural de la planta baja.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 29 de abril de 1981.—El Alcalde, Pedro Pacheco Herrera. 3.281-A.

MADRID

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 27 de marzo de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente, condicionada a la aprobación definitiva de la modificación del Plan General del Área Metropolitana de Madrid, para la protección de determinados conjuntos de viviendas unifamiliares; el plan especial de protección y conservación de la «Colonia Hogar del

Ferroviario» en Moratalaz, según proyecto redactado por la Gerencia Municipal de Urbanismo, excluyendo la normativa relativa a urbanizaciones que adquiere carácter meramente orientativo.

El expediente a que se refiere el indicado acuerdo será sometido a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar dicho expediente en las mañanas de los días hábiles del plazo señalado, en los Servicios de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 11, von vuelta a la de Alfonso XIII, 129, como asimismo, formular por escrito—que habrá de presentarse en el Registro General de la misma—cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Secretario general.—2.694-A.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente la modificación del plan parcial de ordenación del sector de la estación de Goya, redactado por la Gerencia Municipal de Urbanismo, debiendo seguir la tramitación establecida en el artículo 49 en relación con el 41 y 50 del texto refundido de la Ley del Suelo, toda vez que afecta a zonas verdes.

El expediente a que se refiere el citado acuerdo será sometido a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Por consiguiente, cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar dicho expediente en las mañanas de los días hábiles del plazo señalado, en los Servicios de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, avenida de Alfonso XIII, con vuelta a Paraguay, como asimismo formular por escrito—que habrá de presentarse en el Registro General de la misma—cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Madrid, 2 de abril de 1981.—El Secretario general.—2.695-A.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente la modificación del plan general «Virgen de la Salud» en Hortalza, conforme se refleja en el proyecto redactado por los Servicios Técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

El expediente a que se refiere el citado acuerdo será sometido a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Por consiguiente, cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar dicho expediente en las mañanas de los días hábiles del plazo señalado, en los Servicios de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, avenida de Alfonso XIII, con vuelta a Paraguay, como asimismo formular por escrito—que habrá de presentarse en el Registro General de la misma—cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Secretario general.—2.696-A.

ZARAGOZA

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó lo siguiente:

Que, en ejecución del proyecto de ampliación y mejora del abastecimiento de agua del barrio de Peñafior, de esta ciudad, se señala, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículo 17 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, un plazo de quince días, que comenzará a contarse a partir de la última publicación que se haga, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de ocupación de las fincas que a continuación se relacionan, las cuales se ven afectadas por la obra de referencia. Igualmente cualquier otra persona podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar errores.

Los propietarios de las fincas afectadas son los siguientes:

1. Fermín Lana Sancho.
2. Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Centro Regional del Ebro.
3. El mismo.

4. El mismo.
5. Domingo Burguete Simón.
6. Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Centro Regional del Ebro.
7. El mismo.
8. El mismo.
9. El mismo.
10. Padres Cartujos de la Cartuja de Aua Dei.
11. Los mismos.
12. Los mismos.
13. Cabañera del Estado.
14. Justo Espiau Ramón.

15. Santiago Molina Gracia.
16. José Millán Altarriba.
17. Andrés Espiau Monforte.
18. El mismo.
19. Gregorio Millán Monzón.
20. Consuelo Zanuy Lope.
21. Santiago Molina Gracia.
22. Julio Millán Zanuy.
23. Amalia Espiau Altarriba.
24. Saturnina Pallarés Lacosta.
25. Segundo Pallarés Lacosta.

Lo que se pone en conocimiento del público mediante el presente anuncio ofi-

cial para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos se halla de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 118 de la Ley del Suelo.

Zaragoza, 9 de abril de 1981.—El Secretario, Xavier de Pedro y San Gil.—7.236-E.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA.

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Cementos Portland de Lemona, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 87.500 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.313.857 al 1.401.446, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de octubre de 1979, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Cementos Portland de Lemona, S. A.», mediante escritura pública del 27 de septiembre de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de marzo de 1981.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—1.231-D.

Admisión de valores a cotización oficial («Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.»)

(ENHER)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 50.000 obligaciones, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 50.000, al interés anual bruto de 12,75 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 28 de marzo y 28 de septiembre de cada año, a partir del 28 de marzo de 1980; amortizables por sorteo en ocho anualidades iguales, el 28 de septiembre de los años 1982 al 1989, ambos inclusive, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar total o parcialmente, esta amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.» (ENHER), mediante escritura pública de 28 de septiembre de 1979.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 3 de abril de 1981.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—2.237-7.

BANCO DE GRANADA

Bonos de caja, emisión noviembre 1974

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja de este Banco, emisión noviembre de 1974, que a partir del próximo día 11 de mayo pueden hacer efectivo el vencimiento correspon-

diente a dicho día, mediante la presentación de los correspondientes títulos múltiples para su estampillado, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto: 450 pesetas.
Retención 15 por 100: 67,50 pesetas.
Importe líquido: 382,50 pesetas.

El pago se realizará en todas las oficinas de este Banco.

Granada, 30 de abril de 1981.—Banco de Granada.—4.607-C.

BANCO DE SABADELL

Ampliación de capital

El Consejo de Administración del «Banco de Sabadell, S. A.», de conformidad a lo aprobado en la Junta general extraordinaria de señores accionistas celebrada el 9 del corriente mes, acordó ampliar el capital social en un importe de 1.050 millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.100.000 nuevas acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 5.250.001 al 7.350.000, ambos inclusive, representadas por los correspondientes extractos de inscripción.

Las referidas acciones se adjudicaron directamente a los señores accionistas titulares de las en circulación en aquella fecha, sin desembolso de ninguna clase y libres de todo gasto, ya que las mismas fueron liberadas en su totalidad con cargo a la cuenta de regularización, Ley 50/1977, de 14 de noviembre, y en la proporción de dos nuevas acciones por cada cinco de las poseídas.

Los señores accionistas deberán presentar los extractos de sus acciones en las oficinas del Banco de Sabadell, para su estampillado y recogida de los nuevos que les correspondan en la ampliación, en el plazo comprendido desde el día de hoy hasta el próximo día 31 de mayo.

Las acciones emitidas tienen los mismos derechos políticos que la actualmente en circulación y participan en los beneficios sociales desde el 1 de enero de 1981.

Sabadell, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Corominas Vila.—4.833-C.

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO, S. A.

(BANCOTRANS)

Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, 446 (antes avenida Generalísimo Franco, 446), Barcelona, el día 12 de junio de 1981, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 13 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al

ejercicio de 1980, con la actualización correspondiente.

2.º Examen de la gestión social.

3.º Distribución de resultados.

4.º Nombramiento y ratificación de nombramiento de Consejeros y de las actuaciones y acuerdos del Consejo de Administración.

5.º Modificación estatutaria para:

a) Adoptar el domicilio social a la nueva denominación de la avenida donde está ubicado el Banco.

b) Dejar sin efecto la autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital acordado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 de septiembre de 1976 y conceder nueva autorización para la cuantía de 726 millones de pesetas en los términos legales.

c) Modificación de las facultades del Consejo de Administración.

6.º Consiguiente modificación de los artículos 3.º, 5.º y 22 de los Estatutos sociales.

7.º Modificación del artículo 40 de los propios Estatutos para regular el pago de los dividendos a cuenta.

8.º Delegación para la firma de las escrituras públicas.

9.º Aprobación de las operaciones de actualización de los valores fijos materiales del activo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.

10. Ratificación del acuerdo de cotización en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia de las acciones del «Banco Comercial Transatlántico, Sociedad Anónima», admitidas a cotización en las mismas.

11. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios sobre la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Luis Francisco Marimón Garnier, Secretario general.—2.922-8.

BANCO CONDAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del «Banco Condal, S. A.», de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas para celebrarla, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1981, a las trece horas, en el salón de actos del Palacio de Congresos de la Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona, avenida María-Cristina, sin número, o, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 22 de junio de 1981, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario-balance Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Aprobar la propuesta de aplicación de beneficios en la forma en que figura en la Memoria.

4.º Ratificación del nombramiento y cese de miembros del Consejo de Administración.

5.º Información sobre los acuerdos del Consejo de 17 de diciembre de 1980 y 21 de enero de 1981.

6.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de Cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

7.º Propuesta de acuerdo a los efectos del apartado c) de la disposición adicional 2.ª de los Estatutos sociales.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores a este respecto.

Tienen derecho de asistencia, de acuerdo con los Estatutos sociales, los señores accionistas poseedores de diez o más acciones inscritas en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por otro accionista que, asimismo, ostente derecho de asistencia. Los accionistas que no posean diez acciones podrán agruparse y delegar su representación en uno de ellos para conseguir, como mínimo, el cupo de diez acciones que les otorga derecho de asistencia.

En cualquier caso, la representación deberá ser otorgada por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de la pertinente tarjeta de asistencia, solicitándola a la presidencia de este Banco con cinco días de antelación como mínimo. Dicha tarjeta se facilitará con carácter nominativo y en ella se expresará el número de acciones propias o representadas por el solicitante.

Durante los quince días anteriores a la celebración de dicha Asamblea los señores accionistas podrán hacer uso de los derechos que les concede el artículo 110 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 1981.—6.380-C.

MERCAMALAGA

El Consejo de Administración de la Sociedad «Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga, S. A.» («Mércamalaga, Sociedad Anónima»), convoca a los señores o Entidades accionistas de la Sociedad a la celebración de Junta general ordinaria, el día 11 de junio de 1981, a las doce horas, en los locales de la propia Sociedad, situados en la carretera de Alora, kilómetro 7,000 (Málaga), y con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Aprobación de la Memoria de la Sociedad de 1980.
- 4.º Ampliación del Consejo de Administración y sustitución de Consejeros.
- 5.º Asuntos varios.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum a que se refiere el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 1981, a las doce horas, con el mismo orden del día y en los mismos locales de la Sociedad.

Málaga, 11 de mayo de 1981.—1.811-D.

ALMACENES PEDRO ALVAREZ, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Sociedad «Joyerías Pedro Álvarez, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Jun-

ta general ordinaria, que se celebrará en Oviedo, en el domicilio social, el próximo día 12 de junio de 1981, a las diecisiete horas.

De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos por el artículo 17 de los Estatutos sociales, quedan igualmente convocados en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente, 13 de junio de 1981.

La reunión se desarrollará con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al expresado ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la cuenta de «Actualización Presupuestos 1981» de los valores del Activo fijo material.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Oviedo, 15 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Alvarez Miranda.—2.921-8.

UNION SANITARIA ESPAÑOLA, S. A. MADRID-13

Trujillos, 7. 2.º B

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 1981, a las doce horas de la mañana, y, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 1981, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Administrador unipersonal, Rafael Navarro Gutiérrez.—2.920-8.

FONDIBERIA

Fondo de Inversión Mobiliaria

Y en su nombre y representación «Gesfirme, S. A.», en su carácter de Sociedad gestora, y «Banca Catalana», como Banco depositario, comunican a todos sus partícipes que han convenido en la sustitución del depositario, y proponen como nuevo depositario al «Banco Industrial de los Pirineos», con domicilio social en Gerona, calle Juan Maragall, número 18, y con oficinas en Barcelona, Madrid, Gerona y Lérida.

La razón de esta propuesta radica en que ha cambiado el accionariado de la Sociedad gestora, «Gesfirme, S. A.».

De acuerdo al Reglamento, los partícipes pueden exponer sus objeciones en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de esta publicación.

Asimismo, «Gesfirme, S. A.», comunica que ha trasladado su domicilio social, dentro de la misma ciudad de Barcelona, a calle Córcega, 301, entresuelo, 4.º

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—6.369-C.

FINCRE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de los accionistas de esta Sociedad, la cual se celebrará, en primera convocatoria, en

Barcelona, Vía Augusta, número 5 («Hotel Balmoral»), el próximo día 14 de junio de 1981, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 15 de junio de 1981, a la misma hora y en igual lugar, bajo el siguiente orden del día

1.º Examen, comentario y aprobación, si procede, del balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1980. Distribución contable de resultados.

2.º Censura y aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y de interventores del acta, en su caso.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—El Administrador Gerente, Luis Gutiérrez Herrera.—2.930-16.

PISCIFACTORIA INDUSTRIAL DEL PIRINEO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas del día 13 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora y día siguiente, en segunda, si procediere, con el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la propuesta de aplicación de resultados.

— Ratificación de reelección del Presidente y Secretario.

— Retribución de la Gerencia.

— Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 11 de mayo de 1981.—El Presidente, Felicísimo Sáez Albéniz.—2.916-3.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO- MECANICAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 28 de abril, ha resuelto convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el edificio del Hotel Eurobuilding, calle de Padre Damián, número 23, el día 29 de junio del presente año, a las doce de la mañana, y, en caso de no poder celebrarse la misma, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora. De conformidad con lo establecido en el artículo 17º de los Estatutos sociales, los accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán depositar en el domicilio social cinco días antes, al menos, de la reunión, las acciones que representen o certificación de su depósito en Banco. La Junta se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Confirmación de nombramiento de Consejeros.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1980.

3. Aplicación y dotación de reservas.

4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1981.

6. Prórroga de la autorización concedida al Consejo de Administración y al Director general en la Junta general de fecha 20 de diciembre de 1979, punto 1.º, apartado c).

7. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.295-C.

NIKE & COOPER ESPAÑOLA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Primera convocatoria: Sede social, día 26 de junio de 1981, a las diez horas.
Segunda convocatoria: Sede social, día 27 de junio de 1981, a las diez horas.

Orden del día

- 1.º Gestión social ejercicio 1980.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid 21 de mayo de 1981.—El Consejo-Secretario.—6.297-C.

EUROPA DE INVERSIONES Y LEASING. SOCIEDAD ANONIMA*(Sociedad de Arrendamiento Financiero)**Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos sociales, y con el asesoramiento previsto en el Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 11 de junio del corriente año, en el salón Sarriá, del Gran Hotel Sarriá, avenida de Sarriá, 50, de esta ciudad, y, en su caso, de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 12 de junio, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta sobre aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas en número de dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 5.º Emisión de empréstitos en cualquiera de sus modalidades admitidas en derecho.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 22 de abril de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Sebastián Sastre Papiol.—6.298-C.

ACEROS Y FUNDICIONES DEL NORTE. PEDRO ORBEGOZO Y CIA., S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas del día 15 de junio de 1981, en el domicilio social de la Empresa (polígono Akarregui, sin número), de Hernani (Guipúzcoa), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto deberán los señores accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen

los respectivos artículos de los Estatutos sociales.

Hernani, 19 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.315-C.

FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS. SOCIEDAD ANONIMA**(FEMSA)***Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas para el día 11 de junio de 1981, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 1980, incluyendo las operaciones de actualización de valores, según la Ley de Presupuestos de 1981, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
2. Modificación del artículo 28 de los Estatutos sociales.
3. Nombramiento, renovación o reelección de Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse el quórum exigido por la Ley para modificar los Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 12 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.373-C.

AUTOPISTA VASCO-ARAGONESA. CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con el asesoramiento en Derecho del Letrado asesor, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, paseo de la Castellana, 135, planta 16, en primera convocatoria, a las doce horas del día 24 de junio de 1981, y, en segunda, si procediese, a igual hora del día 30 de junio de 1981, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio de 1980 e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Operaciones de actualización de valores del activo, según la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, a reserva de su aprobación por la Administración.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
- 4.º Renovación y ratificación de administradores.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.344-C.

MUEBLES CENIA, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el

día 11 de junio próximo, a las doce horas, en la calle Diputación, número 268, principal, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria, no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 15 de mayo de 1981.—El Administrador, Olegario Sanz Torrens.—6.345-C.

FABRICA DE CRISTAL OBRERA LA TORRASA, S. A.**HOSPITALET DE LLOBREGAT****Llobregat, número 116**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, el día 11 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente, día 12, a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1980.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ferré Llagostera.—6.346-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA*Pago de cupón*

A partir del 1 de junio próximo se abonarán, contra el cupón número 15 de las obligaciones en circulación al 7,844 por 100, emitidas en mayo de 1974, las cantidades liquidadas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series:

Serie	Numeración	Líquido por cupón
A	1 al 320.000	193,75
B	1 al 288.000	1.937,50

El pago del precitado cupón número 15 se efectuará en cualquiera de las Entidades enumeradas a continuación, en sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander, Valencia, Zaragozano, Atlántico, Granada, Intercontinental Español, Galicia, Andalucía y Confederación Española de las Cajas de Ahorros.

Los referidos Bancos y la citada Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.343-C.

INFEMA, S. A.

OYON (ALAVA)

*Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio de 1981, en el domicilio social, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, para el día 16 del mismo mes y año, en idéntico lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1980.

2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Oyón (Alava), 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración. 1.810-D.

TRANSAG, S. A.

*Junta general ordinaria
de accionistas*

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Perelló, 2-4-6, en primera convocatoria, y en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen de la gestión social durante el ejercicio anterior y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Resultados y distribución de beneficios.

2.º Asuntos varios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Aguilar Lima.—1.928-D.

EL FENIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE
LA VIDA, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio, a las once treinta horas, en el salón de actos del edificio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, o en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas, de la gestión del Consejo y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1980.

2.º Propuestas del Consejo de Administración.

3.º Reección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean 20 o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de 20 acciones, se agrupen y designen quién debe representarles, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos cinco días antes, cuando menos, de la celebración de la Junta y hasta después de terminada la misma.

Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia podrán ser obtenidas, en España, en el edificio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, y en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, número 14, de esta misma capital, o en las sucursales del mismo. En Francia, en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann; en la Société Générale, Agence Centrale, 29 Boulevard Haussmann; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3 rue d'Antin; en el Banco Español en París, 16, Chaussées d'Antin, y en la Compagnie Financière, 47, Faubourg St. Honoré, todos ellos de París.

Las representaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Secretario general del Consejo, Rafael Fernández-Rojo.—6.235-C.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS,
SOCIEDAD ANONIMA

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio, a las doce treinta horas, en el salón de actos del edificio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, o en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance y de las cuentas, de la gestión del Consejo y de la propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1980.

2.º Propuestas del Consejo de Administración.

3.º Reección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean 20 o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de 20 acciones, se agrupen y designen quién debe representarles, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos cinco días antes, cuando menos, de la celebración de la Junta y hasta después de terminada la misma.

Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia podrán ser obtenidas, en España, en el edificio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, y en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, número 14, de esta misma capital, o en las sucursales del mismo. En Francia, en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann; en la Société Générale, Agence Centrale, 29, Boulevard Haussmann; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, rue d'Antin; en el Banco Español en París, 16, Chaussée d'Antin, y en la Com-

pagnie Financière, 47, Faubourg St. Honoré, todos ellos de París.

Las representaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales, y deberán registrarse en el domicilio de la Compañía hasta el día 11 de junio.

Los señores accionistas asistentes a esta Junta general, presentes o debidamente representados, percibirán una prima de 14,45 pesetas netas (brutas 17 pesetas) por cada acción. El pago de esta prima se realizará por el Banco Español de Crédito, en la central de Madrid, calle de Alcalá, número 14, y en sus sucursales.

La lista de asistencia quedará cerrada puntualmente a la hora fijada para el comienzo de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Secretario general y del Consejo, Rafael Fernández-Rojo.—6.236-C.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio de 1981, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle Fernando Junoy, número 2, Barcelona (locales de «La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.»), en primera convocatoria, o el siguiente día 12, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria si no hubiere podido reunirse en primera por falta de quórum, para tratar de los temas incluidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, y de la gestión social.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1981.

3. Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que estime adecuadas, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a reservas, y modificación del artículo transitorio de los Estatutos.

4. Aprobación del acta por la propia Junta o designación de interventores para la suscripción de la misma.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta, depositen en la Caja social acciones o resguardos provisionales de suscripción correspondientes a las acciones emitidas en la ampliación de septiembre de 1980 por un valor mínimo de cinco mil pesetas, expidiéndose al efecto el oportuno resguardo. Producirá igual efecto el depósito del resguardo acreditativo de tener depositadas las acciones —o los resguardos provisionales de suscripción mencionados— en cualquier establecimiento bancario.

Los accionistas que no posean acciones por valor nominal de cinco mil pesetas podrán agruparse en la forma necesaria para alcanzar el mínimo aludido y confiar su representación a uno de ellos.

Desde esta fecha hasta la celebración de la Junta, los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a la misma podrán examinar, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se advierte a los señores accionistas que por la índole de los asuntos comprendidos en el punto 3 del orden del día, se requiere en primera convocatoria la concurrencia de las dos terceras partes del capital desembolsado, y en segunda convocatoria la mitad de dicho capital.

Barcelona, 21 de mayo de 1981.—El Presidente y Consejero Delegado.—6.350-C.

**CORPORACION FINANCIERA
AGBAR, S. A.**

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el próximo día 7 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, paseo de San Juan, 39, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobación de la Memoria, Balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1980, así como la gestión del Consejo de Administración, de la Dirección de la Sociedad y sus mandatarios y demás asuntos de la competencia de la Junta general ordinaria.

2.º Aprobación de la «cuenta de Actualización. Ley de Presupuesto 1981», de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

3.º Aprobación del traspaso de la cuenta regularización Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre, a reserva legal y a reservas voluntarias, de acuerdo con lo indicado en la disposición transitoria sexta de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

4.º Reelección de Consejeros.

5.º Designación de señores accionistas, propietarios y suplentes para la censura de cuentas del ejercicio 1981.

6.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

1.º Conceder autorización al Consejo de Administración para que, de conformidad con el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, en las condiciones señaladas por el referido artículo.

2.º Designación de Interventores para la aprobación del acta.

Para asistir a las Juntas, los accionistas poseedores de cinco o más acciones ordinaria, series A, B, C y D, o de una o más acciones, serie E, deberán depositar sus títulos o sus resguardos bancarios con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de las Juntas, en la Caja de la Sociedad o en uno de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Central, de Santander, Garriga-Nogués, Banca Mas-Sardá y Sindicato de Banqueros de Barcelona para obtener la tarjeta de asistencia.

De no reunirse en primera convocatoria los quórum previstos en los artículos 51 y 58 de la Ley de 17 de julio de 1951, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el siguiente día 10, en el mismo local y hora antedichos.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de las Juntas en primera convocatoria, el número de acciones depositadas no alcanzase el mínimo necesario prescrito en el citado artículo de la Ley de Sociedades Anónimas, se hará público, por medio de la prensa, la celebración de las Juntas, en segunda convocatoria, siendo válidas las mismas tarjetas.

Barcelona, 26 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Fornesa Ribó.—5.447-C.

**MANUEL SALAS Y FRANCISCO
VORCY, S. A.**

SEVILLA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera de Carmona, número 45, de Sevilla, y en segunda convo-

ocatoria, si fuese menester, para el día siguiente, 25 de junio, a la misma hora y en el citado domicilio, para analizar el siguiente orden del día:

1. Renovación de cargos en el Consejo (si procede).

2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.

3. Propuesta de distribución de resultados.

4. Análisis de la situación de la Empresa y perspectivas de futuro, con adopción de los acuerdos oportunos.

5. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.326-C.

VALLEHERMOSO, S. A.

Princesa, número 5. Madrid-8

OBLIGACIONES CONVERTIBLES
EMISION 7 DE JUNIO DE 1979

Pago de intereses

A partir del próximo día 7 de junio, se procederá al pago del cupón número 4, por un importe bruto de 794 pesetas, que queda reducido a un neto de 675 pesetas, una vez practicada la retención del 15 por 100 ordenada por la Ley para los rendimientos de capital.

Primera opción de canje

Tendrá lugar el próximo día 7 de junio, para lo cual los obligacionistas podrán cursar sus órdenes hasta la indicada fecha límite, debiendo entregar los títulos con cupón número 5 y siguientes.

De acuerdo con lo establecido en las condiciones de la emisión, las obligaciones se estimarán por su valor nominal y las acciones a la par.

Las nuevas acciones empezarán a disfrutar de beneficios a partir del 1 de julio de 1981.

OBLIGACIONES CONVERTIBLES
EMISION 10 DE DICIEMBRE DE 1975

Pago de intereses

A partir del próximo día 10 de junio, se procederá al pago del cupón número 11, por un importe bruto de 60,855 pesetas, que queda reducido a un neto de 51,73 pesetas una vez practicada la retención del 15 por 100 ordenada por la Ley para los rendimientos del capital.

OBLIGACIONES CONVERTIBLES
EMISION 10 DE NOVIEMBRE DE 1973

Pago de intereses

A partir del próximo día 30 de junio, se procederá al pago del cupón número 15, por un importe bruto de 41,118 pesetas, que queda reducido a un neto de 34,95 pesetas una vez practicada la retención del 15 por 100 ordenada por la Ley para los rendimientos del capital.

Estas operaciones se llevarán a cabo en las oficinas principales de Madrid, de cualquiera de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Popular Español, Confederación Española de las Cajas de Ahorros, Español de Crédito y Central.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Díaz Lladó.—2.919-5.

**PROMOCIONES INMOBILIARIAS
LUARSA, S. A.**

(PROLUARSA)

*Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y ex-

traordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Estébanez Calderón, número 3, de Madrid, el próximo día 12 de junio de 1981, a las dieciocho horas, la Junta ordinaria, y a las diecinueve horas, la extraordinaria, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y horas, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Junta celebrada.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente a dicho ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Propuesta de modificación de los artículos 7 y 12 de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

MOBILIARIO ESCOLAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Mobiliario Escolar, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, de acuerdo con los Estatutos sociales y demás disposiciones vigentes, en el domicilio social, calle Hermosilla, 28, Madrid-1, a las dieciséis horas, del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediere, al día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.

2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento, ratificación o reelección, si procediere, de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

6.º Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

7.º Propositiones, ruegos y preguntas.

8.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.338-C.

ERPIN, S. A. DE SEGUROS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo Castellana, número 70, el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda, el día 25 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Ratificación o renovación, si procede, de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.339-C.

COMPANIA DISTRIBUIDORES DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL, S. A.

(CONADISA)

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada con fecha 20 de abril de 1981, ha adoptado por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social a 30.000.000 de pesetas, como consecuencia de la adquisición por la Sociedad de acciones para su amortización en compensación de saldos acreedores existentes.

Lo que se pone en general conocimiento a efectos de los requisitos establecidos en el artículo 98 de la Ley vigente de Sociedades Anónimas y disposiciones legales concordantes.

Madrid, 25 de abril de 1981.—6.192-C.
2.ª 23-5-1981

VALORES MOBILIARIOS EUROPEOS SOCIEDAD ANONIMA

(VAMESA)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas del 2º de abril de 1981, se acordó declarar disuelta y en estado de liquidación la Compañía, cuyo balance a dicha fecha es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	43.855,24
Valores mobiliarios	74.968.107,85
	75.011.963,09
Pasivo:	
Capital	38.500.000,00
Reserva legal	7.700.000,00
Reserva voluntaria	28.811.963,09
	75.011.963,09

Habiéndose efectuado en la misma fecha, por el Liquidador, las oportunas operaciones de liquidación, se adjudicó el total del activo al accionista y se aprobó el balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas cuenta disolución.	36.511.963,09.
	36.511.963,09
Pasivo:	
Pérdidas y Ganancias	36.511.963,09
	36.511.963,09

Lo que se publica a efecto de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Secretario de la Junta.—4.856-C.

VALORES Y PARTICIPACIONES, S. A.

(VALSA)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas del 28 de abril de 1981, se acordó declarar disuelta y en estado de liquidación la Compañía, cuyo balance a dicha fecha es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	108.042,54
Accionistas	1.540.000,00
Valores mobiliarios	12.120.240,00
Pérdidas y Ganancias	1.233.717,46
	15.000.000,00
Pasivo:	
Capital	15.000.000,00
	15.000.000,00

Habiéndose efectuado en la misma fecha, por el Liquidador, las oportunas opera-

ciones de liquidación, se adjudicó el total del activo al accionista y se aprobó el balance final siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	1.233.717,46
	1.233.717,46
Pasivo:	
Accionistas cuenta disolución	1.233.717,46
	1.233.717,46

Lo que se publica a efecto de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Secretario de la Junta.—4.859-C.

CASABER, S. A.

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general extraordinaria, celebrada el día 10 de abril de 1981, se tomó el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 30 millones de pesetas, mediante restitución a los accionistas de dicho importe con bienes del activo social.

Zaragoza, 10 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Casao Abuelo.—1.629-D.
y 3.ª 23-5-1981

UNIME, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por resolución del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Unime, S. A.», a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos sociales, la que tendrá lugar el día 13 de junio, a las doce horas, en plaza de la Victoria, número 7, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y, si procediese, para el día 15 de junio, también del corriente año, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si correspondiere, de la gestión social.
2. Examen y aprobación, si correspondiere, de la Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias y balance del año 1980.
3. Resolver sobre la distribución de beneficios, si los hubiere.
4. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.792-D.

DEPOSITOS DENTALES SERRA FARGAS, S. A.

BARCELONA

Plaza de Castilla, 3, 4.º C

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de Castilla, número 3, 4.º C, de esta ciudad), a las once treinta horas del día 13 de junio, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de resultados y balance del ejercicio de 1980 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Aprobación, en su caso, de la actualización de valores del activo según Real Decreto 621/1981.

- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y uno.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vidal Vilagut.—1.537-D.

CONSTRUCTORA ZURBARAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Juan de Garay, número 7, Bilbao) el próximo día once de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1980 y decidir sobre la distribución de beneficios.

Bilbao, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, por poder, Félix Aguiriano Marqués.—5.615-C.

CONSTRUCTORA ZURBARAN, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Juan de Garay, número 7, Bilbao) el próximo día once de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balances de los ejercicios de 1977, 1978 y 1979.

Bilbao, 7 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, por poder, Félix Aguiriano Marqués.—5.616-C.

BARNA, S. A.

MUNDACA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto al efecto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 8 del próximo mes de junio, en el domicilio social de la Empresa (Punta Lamiaren, sin número, de Mundaca), a las doce horas, en primera convocatoria, o en la misma fecha y lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Mundaca, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.854-D.

EXPLOTACIONES Y EXPORTACIONES DE MINERALES, S. A.

(EYEMSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Explotaciones y Exportaciones de Minerales, S. A.», celebrado el día 29 de abril último, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 15 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social (plaza de los Mostenses, s/n., «Edificio Parking», de Madrid), despacho 54, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, para la

misma hora y lugar del siguiente día, en segunda convocatoria, con el orden del día que seguidamente se detalla:

1.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración del día 29 de abril de 1981, de formular la solicitud de que la Sociedad sea declarada en estado de suspensión de pagos.

2.º Ratificación de los acuerdos del mismo Consejo de Administración, designando a las personas que han de ostentar la representación de la Sociedad en el curso del expediente o designar dichas personas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, once de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—EYEMSA, P. D., Cristóbal Martín García, Presidente del Consejo de Administración.—5.620-C.

S. A. LETONA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social (calle Pujadas, número 25, de Barcelona) el día 18 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, el día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrado al 31 de diciembre de 1980.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales para la asistencia a la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.631-C.

ERCO ILUMINACION, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de la Compañía «Ercó Iluminación, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 10 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados referidos al ejercicio de 1980.

b) Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

c) Examen de la situación financiera y comercial de la Sociedad.

d) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.633-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE PROMOCION Y ESTUDIO EMPRESARIAL DE NAVARRA (SAPES)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la «Sociedad Anónima de Promoción y Estudio Empresarial de Navarra» (SAPES), que se celebrará el próximo día 10 de junio de 1981, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 11 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Iturrana, 23, de Pamplona, con arreglo al siguiente,

Orden del día

1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta.

Pamplona, 30 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—2.417-3.

IBIFOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 9 de junio próximo, a las doce horas, en el local sito en calle Palau Reial, 8, bajos, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo hará en segunda al día siguiente, a igual hora y en dicho domicilio.

Podrán asistir a la Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Libro-Registro de Socios con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 1981.

El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Salas Garáu.—4.628-C.

INVERSIONES IBIZA, S. A.

(INIBISA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la Entidad «Inversiones Ibiza, S. A.» (INIBISA), a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 8 de junio del corriente año, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 9, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

I. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

II. Lectura de la Memoria, del balance y cuentas de gastos y resultados correspondientes al ejercicio de 1980.

III. Propuesta de aprobación del balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

IV. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

V. Propuesta de inversión de los beneficios habidos en el ejercicio de 1980.

VI. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 24 de abril de 1981. El Secretario, José María Lafuente López. El Presidente, Felipe Gaspart Bonet.—4.623-C.

ZIRTO, S. A.

La empresa «Zirto, S. A.», de Villarreal de los Infantes (Castellón), convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 24 de junio de 1981, a las once horas, en el domicilio social, «carretera de Onda, kilómetro 3, partida «Pinella», con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura acta anterior.

2.º Memoria de 1980.

3.º Exposición balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en la primera convocatoria, se anuncia para segunda la misma hora del día siguiente.

Villarreal (Castellón), 12 de mayo de 1981.—1.808-D.

CUYSE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 1981, a las once horas, en el domicilio social, calle Burgo de Osma, número 4 (zona residencial «El Bosque de Chamartín»), en Madrid, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 25 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—Carlos Fernandez de Castro y Cabeza, Presidente del Consejo de Administración.—6.237-C.

UNIVERSAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS, S. A.

(UPRESA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, calle Cabo Fradera, 70, Malgrat de Mar (Barcelona), el día 11 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 12 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Modificación de los artículos 21 y 23 de los Estatutos sociales.

5.º Ratificación de los nombramientos para el Consejo de Administración.

6.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Malgrat de Mar, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.249-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

(FENOSA)

LA CORUÑA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, convoca a los señores accionistas a Junta general.

Fecha

Primera convocatoria: 22 de junio de 1981, lunes, a las doce treinta horas.

Segunda convocatoria: 23 de junio de 1981, martes, a las doce treinta horas.

Lugar

«Teatro Colón», avenida de la Marina, sin número, La Coruña.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la distribución de beneficios y la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1980, y de las operaciones y cuentas de actualización de los valores fijos materiales, de acuerdo con la Ley General de Presupuestos de 1981, practicadas de conformidad con las normas establecidas por el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

2.º Ratificar el nombramiento de Consejeros.

3.º Ratificar y autorizar, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, la presencia y la permanencia de la situación de cotización oficial de los títulos-valores de la Sociedad, en circulación o que puedan emitirse.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar en una o varias veces el capital social, en la cuantía prevista en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, en la forma y condiciones que estime convenientes, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se emitan con cargo a la cuenta de Regularización, Actualización u otras reservas, dejando nula y sin efecto alguno, en la parte no utilizada, la facultad de ampliación del capital social autorizada por la Junta general de accionistas celebrada el día 17 de junio de 1980.

5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, incluso con garantía prendaria o hipotecaria, pudiendo declararse convertibles los títulos en acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

6.º Autorización al Consejo de Administración para otorgar los documentos públicos o privados precisos para llevar a efecto lo acordado en los apartados precedentes, con todo lo demás que para ello sea necesario, y para modificar los artículos 6.º y 11 de los Estatutos sociales, para armonizarlos con los acuerdos dichos.

7.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

8.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de asistencia y expedición de tarjetas

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representen un valor nominal de 25.000 pesetas en acciones de las series A, B o C, o 125.000 pesetas de las series D o E.

El derecho de asistencia es delegable por escrito en otro accionista, previo cumplimiento de las disposiciones aplicables.

Las tarjetas necesarias para la asistencia a esta Junta deberán ser retirada con cinco días de antelación, por lo menos, en el domicilio social de la Sociedad, o en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros, previa la entrega de las acciones o resguardos correspondientes.

La presente convocatoria ha sido aprobada, a efectos de la Ley 38/1975 y el Real Decreto 2283/1977, por el Letrado asesor del Consejo de Administración de la Sociedad.

La Coruña, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—6.258-C.

MONFISA. S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lu-

gar en el domicilio de la Compañía, calle José Antonio, número 3, Montroig (Tarragona), el día 29 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social durante el pasado ejercicio 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del pasado ejercicio 1980.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Montroig, 14 de mayo de 1981.—El Administrador.—6.269-C.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS
LOVAINA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión del 14 del actual, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Magdalena, 14, 1.º, el día 14 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 15 siguiente, a la misma hora, para adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos:

I. Sanción de la gestión social.

II. Balance del ejercicio anterior y aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

III. Renovación del Consejo de Administración (artículo 18 de los Estatutos sociales).

IV. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

V. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

VI. Ruegos y preguntas.

Vitoria, 18 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Francisco Javier Ortubay.—6.270-C.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS
LOVAINA, S. A.Convocatoria a Junta general
extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión del 14 del actual, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Magdalena, número 14, 1.º, el día 14 de junio próximo, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 15 siguiente, a la misma hora, para adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos:

I. Lectura del acta de la sesión anterior.

II. Ratificación, si procede, sobre los acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria de 28 de enero de 1981.

III. Por si los acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria de 28 de enero de 1981 no fueran válidos, por algún defecto de forma, nuevamente se propone:

a) Acuerdo de enajenación de los bienes inmuebles de la Sociedad, con derecho preferente de los socios, en razón a sus participaciones, por el importe mínimo necesario para atender a todos los acreedores y gastos hasta la liquidación de la Sociedad.

b) Requisitos que deben reunir los socios para ejercer el derecho preferente y acuerdos al respecto:

1. Liquidación de saldos deudores e intereses de mora por adquisición de viviendas y reformas.

2. Otros requisitos.

c) Derechos y obligaciones de los adquirentes y acuerdos al respecto.

d) Sistemas de adjudicación, plazos, etcétera. Propuestas y acuerdos al respecto:

1. Agrupación voluntaria.

2. Sorteo.

3. Otros sistemas.

Vitoria, 18 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Francisco Javier Ortubay.—6.271-C.

CENTROS DOCENTES, S. A.

(CENDOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria el día 18 de junio de 1981, a las dieciséis treinta horas, en el Colegio «Orvalle», Urbanización Monterrozas, Las Rozas (Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, el día 17 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria, en primera y segunda convocatorias, a las diecisiete treinta horas del mismo día y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1980 en nuestras oficinas, paseo de La Habana, número 4, escalera B, 4.º derecha, Madrid-16.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicolás Muñoz Rivas.—6.359-C.

THENAISIE-PROVOTE, S. A.

VIGO

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Jacinto Benavente, sin número, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.868-D.

ACCION FINANCIERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 11 de junio del co-

riente año, en el «Hotel Princesa Sofía», plaza Pío XII, s/n., de esta ciudad, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el día 12, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980, y propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.
2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y señor Consejero-Apoderado durante el ejercicio de 1980.
3. Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.
4. Dimisión y nombramiento de Consejeros.
5. Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 14 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Tomás Buxeda Nadal, Presidente.—6.231-C.

COMERCIAL DE LAMINADOS, S. A.

Por así haberlo acordado el Consejo de Administración de «Comercial de Laminados, S. A.», mediante el presente anuncio se convoca a todos sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el propio domicilio social, el día 29 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado obtenido; todo ello con referencia al pasado ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de las operaciones de actualización de los valores fijos materiales del activo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio de 1980.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el corriente ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencias exigido por la Ley y los Estatutos sociales, la Junta expresada se celebrará el siguiente día 30, a la misma hora y en segunda convocatoria.

San Adrián de Besós, 16 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Colomé Formosa.—6.248-C.

FICHET, S. A. E.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la calle Ali Bey, números 84-90, de Barcelona, el día 22 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.

3.º Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—Antonio Plasencia Monleón, Secretario del Consejo de Administración.—6.268-C.

DERIVADOS LACTEOS Y ALIMENTICIOS, S. A.

VILADECANS (BARCELONA)

Carretera de la Vila, s/n.

En cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diez horas del día 29 de junio próximo, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance, de las operaciones contables de actualización del Activo por aplicación de la Ley 74/1980, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, con la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.
- 3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Modificación de la retribución a los miembros del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas para 1981.
- 7.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores, en su caso.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia previo depósito de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco en el domicilio social, carretera de la Vila, s/n., Viladecans (Barcelona), con cinco días de anticipación, cuando menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Viladecans, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Cajal Gutiérrez.—6.288-C.

INTERNACIONAL DE PRODUCTOS DEL MAR, S. A.

(IPROMASA)

Aviso

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a todos los señores integrantes de «Internacional de Productos del Mar, S. A. (IPROMASA)», en el domicilio social, Sánchez Barcáiztegui, 39, Madrid, para el día 5 del próximo mes de junio, a las once treinta, en primera convocatoria, y a las doce en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio.
Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—2.924-8.

PERFUMERIA GAL, S. A.

Aviso

Por razones de imposibilidad material, la Junta general de accionistas convocada para el día 10 de junio de 1981 se celebrará a la misma hora y día, en el local de la Cámara Oficial de la Industria y

Comercio de Madrid, en plaza de la Independencia, número 1, y no en la calle de las Huertas, número 13, como primeramente se había anunciado.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—2.925-8.

WALON IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para los días 15 y 16 de junio de 1981, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las trece horas, en el domicilio social, plaza Tetuán, número 41, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980 y aplicación de resultados.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.929-16.

SEGURIBER, COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la Compañía, en esta ciudad, calle Londres, número 8, entresuelo, el jueves, día 11 de junio próximo, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 11 de junio, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás documentos contables correspondientes a 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los órganos directivos de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de interventores para su aprobación posterior.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—6.370-C.

INTERNACIONAL E MONTAJES METALICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 de junio de 1981, a las diez horas del mismo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día 23 de igual mes, a la misma hora antes citada, en el domicilio social, avenida de la Generalitat, número 17, esquina Pasaje Unión, El Papiol (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de

1980 y de la gestión del Consejo de Administración.

- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

El Papiol, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.371-C.

FINANCIERA RIOJANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio, a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, o el día 18, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980 y distribución de los resultados obtenidos.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Logroño, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Morales de Setién.—6.278-C.

RUNTAL IBERICA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de la Entidad «Runtal Ibérica, S. A.», en sesión celebrada el día 4 de mayo de 1981, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 10 de junio de 1981, a las diez horas, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día y a la misma hora, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, Barcelona, Vía Augusta, números 17-19, 1.º, 2.º, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificar, en su caso, el acuerdo tomado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 4 de mayo último, de presentar a la Sociedad en suspensión de pagos ante el Juzgado competente.
- 2.º Ratificar, en su caso, la designación hecha en la misma sesión en favor de don José Antonio Amoraga Rodríguez para ostentar la representación de la Sociedad en el citado expediente, sin limitación alguna.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo, M. Gerin.—6.287-C.

AUTO BAEZA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, o el día 18, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ga-

nancias del ejercicio de 1980 y distribución de los resultados obtenidos.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores del acta.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Logroño, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Morales de Setién.—6.279-C.

SEMPER Y VICEN, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 6 de junio próximo, a las once de la mañana, en los locales sociales, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Designación y nombramiento del nuevo Consejo de Administración por el plazo de tiempo que señala la escritura de constitución.
- 2.º Aprobación de la cuenta de Regularización, Ley de Presupuestos de 1980.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que en esta primera convocatoria no se alcanzara el quórum exigido por la Ley, se celebrará una segunda convocatoria, el día 7 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado de dicho Consejo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de la expresada disposición y de la presente convocatoria.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallan a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos los documentos relacionados con el número 2.º del orden del día de esta convocatoria.

Ateca, 20 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.286-C.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado ampliar el capital social en 438.767.000 pesetas, con cargo al saldo de la cuenta «Prima de emisión de acciones», con sujeción a las siguientes condiciones:

A) Se emitirán y pondrán en circulación 877.534 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, al tipo de la par, y numeradas correlativamente del 13.163.007 al 14.040.540, ambos inclusive, representadas por títulos talonarios unitarios y múltiples.

B) Las nuevas acciones emitidas tendrán las mismas características y derechos que las actualmente en circulación y participarán proporcionalmente en los resultados sociales a partir del 1 de junio de 1981.

C) Las acciones de nueva creación serán entregadas a los actuales accionistas, totalmente liberadas, sin desembolso alguno por su parte, siendo de cargo de la Sociedad emisora los gastos e impuestos de la emisión, pólizas y corretaje.

D) Estas acciones liberadas serán adjudicadas a razón de una nueva por cada quince de las actualmente en circulación a los señores accionistas que acrediten su derecho a las mismas y que así lo soliciten a la Sociedad a partir del día 23 de mayo hasta el día 23 de junio de 1981, mediante el oportuno estampillado de los títulos. El

Consejo de Administración podrá dar a las nuevas acciones cuya atribución no sea solicitada dentro del plazo anteriormente previsto el destino que libremente determine con arreglo a las disposiciones vigentes.

E) La suscripción se efectuará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 56, Servicio de Valores, los días laborables, excepto sábados, de diez a trece horas. La ampliación de capital se acogerá, en cuanto al movimiento de derechos, al sistema SERLIDE.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—6.291-C.

EUROFENSA, S. A.

COMPANÍA EUROPEA DE SEGUROS

(En liquidación)

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Eurofensa, S. A., Compañía Europea de Seguros», en liquidación, en su reunión del día 21 de mayo de 1981, acordó la convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social de la Entidad, calle Velázquez, número 59, Madrid, para el próximo día 11 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejo.
- 2.º Renuncia, por ausencia, de uno de los liquidadores designados en Junta general extraordinaria de accionistas de 23 de marzo de 1981; nombramiento de nuevo Liquidador en sustitución de aquél y formalización del nombramiento de los tres Liquidadores designados.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta general extraordinaria de accionistas.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—6.349-C.

MALLAS DE ACERO PARA LA CONSTRUCCION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Velázquez, 24, el día 11 de junio del corriente año, a las once horas, en la primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1980.
- 2.º Aplicación de beneficios en la forma propuesta por el Consejo.
- 3.º Propuesta de nombramiento de un Consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.353-C.

FONT VELLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, en la sede social en Badalona, calle Industria,

número 305, el martes, día 23 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día, 24 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 1980.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1980.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1980.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Badalona (Barcelona), 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Gil Guardiola.—2.917-5.

VALLEHERMOSO, S. A.

MADRID-8

Princesa, número 5

Junta general de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, por acuerdo del Consejo de Administración y previo el asesoramiento en derecho de su Letrado Asesor, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de «Vallehermoso, S. A.» para las doce horas del día 13 de junio de 1981, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión, la Sala Fénix del edificio La Unión y el Fénix Español, paseo de la Castellana, número 33, Madrid, para el supuesto de que, por no cumplirse los requisitos legales aplicables referentes al quórum de asistencia, no pudieran celebrarse en primera convocatoria, que también queda convocada en el mismo lugar, y para la misma hora del día anterior, 12 de junio de 1981, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar la Memoria redactada por el Consejo de Administración, y el balance y cuentas de la Sociedad cerrados a 31 de diciembre de 1980, en cuyos documentos se incluye, de modo expreso, la actualización de valores del activo, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Presupuestos 1981, por un importe total de 1.914.836.751 pesetas.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
- 3.º Aprobar la distribución de beneficios que se indica en la Memoria.
- 4.º Ratificar, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de la Sociedad.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración, y propuesta de ratificación del Consejo designado por el Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 7.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

De acuerdo con los Estatutos, para concurrir a la Junta, es necesario:

— Poseer acciones que representen un mínimo de 25.000 pesetas nominales. Dichas acciones serán inmovilizadas hasta la celebración de la Junta.

— Proveerse de tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Dichas tarjetas se expedirán en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros que sean depositarias de las acciones, advirtiéndose que en el domicilio social no se expiden tarjetas de asistencia.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales, y en el artículo 11 de los Estatutos.

Los accionistas que deseen eludir las aglomeraciones que la retirada de la Memoria suele originar a la entrada de la Junta, podrán retirarla previa presentación de la tarjeta de asistencia en las Oficinas Centrales (Pricesa, número 5, Madrid), de lunes a viernes y de ocho a trece horas de la mañana y de tres a seis de la tarde, a partir del 25 de los corrientes y hasta el día 12, ambos inclusive.

Se recuerda a los accionistas con derecho de asistencia que delegan su representación en la Junta, que en la tarjeta de asistencia consignen sus señas postales, con el fin de que se les puedan remitir posteriormente los informes trimestrales o cualquier otra información de interés.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo, Carlos Díaz Lladó.—2.918-5.

HUARTE Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el Hotel de Los Tres Reyes (Jardines de la Tacónera, sin número, Pamplona), el día 28 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, 29 de junio de 1981, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concupiera número suficiente de acciones para proceder a su celebración, con el fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que comprende el

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1979, así como la gestión del Consejo durante el mismo año.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente de 1981.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Podrán tener derecho de asistencia los accionistas que posean, como mínimo, diez acciones y hayan acreditado su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, facilitándose al efecto las correspondientes tarjetas de asistencia que podrán retirarse en el domicilio social, avenida Pío XII, 16, Pamplona (Navarra), con cinco días de antelación al acto de la Junta, presentando las acciones, resguardos o certificaciones bancarias oportunas.

Aquellos titulares de acciones que poseyeran menor número que el indicado podrán agrupar sus acciones para el ejercicio del derecho de asistencia, confiriendo su representación a tal fin a uno de ellos.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista que tenga, a su vez, derecho de asistencia, debiendo conferirse tal representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Pamplona, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.923-8.

GALO-BEN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Galo-Ben, S. A.», que tendrá efecto, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 1981, a las once horas, en el domicilio social, calle Juan de Mena,

números 17/21, Barcelona, y, en su caso, si procede, en segunda convocatoria, el día 15 siguiente, a la misma hora e idéntico lugar.

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Distribución y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visito bueno: El Presidente.—2.501-16.

COSTA DE LOS PINOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 9 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en la calle Marqués del Riscal, número 11 duplicado, Madrid, y, en su caso, el siguiente, día 10, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Presidente.—5.200-C.

SOCIEDAD ANONIMA DAMM

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el edificio de la calle Urgel, número 71, de esta ciudad, el día 12 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1980; la cuenta de Pérdidas y Ganancias; el informe de los censores de cuentas; la Memoria explicativa y la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio; así como el proyecto de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobar las operaciones de «Actualización Ley de Presupuestos 1981».
- 3.º Ratificar la presencia de las acciones de la Sociedad en la cotización oficial, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.
- 4.º Reelegir Consejero.
- 5.º Designar censores de cuentas para el presente ejercicio 1981.

Para poder asistir o delegar en la Junta será preciso proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia, que serán facilitadas en la siguiente forma:

Para las acciones nominativas y sindicadas de 500 ó 5.000 pesetas, por la propia Sociedad.

Para las acciones al portador, de 1.000 pesetas, por la misma Sociedad o en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros, previo depósito de los títulos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Barcelona, once de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente del Consejo de Administración, Demetrio Carceller Coll.—5.701-C.

GERARDO BECKER BUJACK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de Alegría de Oria (Guipúzcoa) el 12 de junio próximo, a las trece horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance (actualizado según Ley 74/1980) y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
- 2.º Aprobación de las operaciones de «Actualización Ley de Presupuestos 1981».
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Aumento capital.
- 7.º Facultación para la ejecución de los acuerdos.
- 8.º Ruegos y preguntas.
- 9.º Aprobación del acta de la Junta.

En el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, ésta tendría efecto al siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar y hora antes indicado.

Alegría de Oria, 24 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sever.—6.296-C.

NAVIERA CONTINENTAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración a Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, se celebrará el día 11 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Compañía, o, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Jesús A. Cisneros Rodríguez, Director-Gerente.—6.307-C.

ZIRCONIO, S. A.

La Empresa «Zirconio, S. A.», de Villarreal de los Infantes (Castellón), convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de junio de 1981, a las once horas, en las oficinas de la fábrica, situadas en la carretera de Onda, kilómetro 3, partida «Pinella», con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria de 1980.
- 3.º Exposición balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en la primera convocatoria, se anuncia para segunda, a la misma hora del día siguiente.

Villarreal, 12 de mayo de 1981.—1.808-D.

PAVISTIL, S. A.

La Empresa «Pavistil, S. A.», de Onda (Castellón), convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de junio de 1981, a las once horas, en

las oficinas de la fábrica, situadas en la calle Ingeniero Echegaray, número 5, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Memoria de 1980.
- 3.º Exposición balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar en la primera convocatoria, se anuncia para segunda, a la misma hora del día siguiente.

Onda, 12 de mayo de 1981.—1.807-D.

BODEGAS INTERNACIONALES, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de «Bodegas Internacionales, S. A.», que tendrá lugar el día 13 de junio de 1981, a las trece horas, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 41, Madrid, en segunda convocatoria, dando por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplir con los requisitos legales y estatutarios establecidos al efecto.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, todo ello correspondiente al año 1980, así como la cuenta de «Actualización Ley de Presupuesto de 1981».
- 2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ratificación de la presencia de las acciones en cotización oficial, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta general se proveerá a los señores accionistas de una tarjeta de admisión nominativa y personal que se remitirá directamente por correo a su domicilio; para estos efectos deberán tener depositadas las acciones en la Caja de la Entidad o en cualquier establecimiento bancario e inscritas en el Libro-Registro de accionistas cuando menos con cinco días de antelación a la fecha figurada para la celebración de la Junta, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente a su celebración.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.341-C.

VIÑEDOS ESPAÑOLES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Viñedos Españoles, S. A.», que tendrá lugar el día 19 de junio de 1981, a las trece horas, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 41, Madrid, en segunda convocatoria, dando por supuesto que en primera, convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, no pueda celebrarse por no cumplir con los requisitos legales establecidos al efecto.

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y gestión social, todo ello correspondiente al año 1980, así como la cuenta de «Actualización Ley de Presupuestos de 1981».
- 2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social dentro de los límites previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Ratificación de la presencia de las acciones en cotización oficial, de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, en su momento, del acta de la reunión.

Para asistir a la Junta general se proveerá a los señores accionistas de una

tarjeta de admisión nominativa y personal, que se remitirá directamente por correo a su domicilio; para estos efectos deberán tener depositadas las acciones en la Caja de la Entidad o en cualquier establecimiento bancario e inscritas en el Libro-Registro de accionistas cuando menos con cinco días de antelación a la fecha figurada para la celebración de la Junta, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente a su celebración.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.342-C.

MONTAROL, S. A.

El Consejo de Administración de «Montarol, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 16 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Sánchez Pacheco, 93, Madrid, y para tratar del siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si se estima conveniente, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1980.
- Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1980.
- Cuarto.—Ruegos y preguntas.
- Quinto.—Aprobación del acta.

En caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se convoca a los señores accionistas, se celebraría en segunda convocatoria, el día 17, en la misma hora y lugar.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo, José Mangas Miguel.—6.355-C.

ESPECIALIDADES CEREALES, S. A.**(ECESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el día 8 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al siguiente día y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Reducción del capital social por razón de las pérdidas sufridas por la Sociedad durante el año en curso.
2. Aumento del capital social.
3. Modificación de los Estatutos por razón de los anteriores acuerdos.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—6.289-C.

MARITIMA CANDINA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración a Junta general ordinaria que, en primera convocatoria, se celebrará el día 11 de junio de 1981, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, o en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.

- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 18 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Jesús A. Cisneros Rodríguez, Director-Gerente.—6.308-C.

CEMENTOS ESPECIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Doménico Scarlattti, 1, Madrid, el próximo día 12 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día hábil, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 1980 y actualización, si procede, de los elementos del activo inmovilizado que figuran en la contabilidad de la Sociedad a la fecha del balance cerrado al 31 de diciembre de 1980, a realizar de acuerdo con la Ley 74/80, de Presupuestos Generales del Estado, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo, y, si se acordase, aprobación expresa de tales operaciones de actualización y de cuenta resultante.
- 2.º Ratificación, en su caso, de los trasposos de cuentas realizados como consecuencia de la aprobación por la Inspección de Hacienda del saldo de la cuenta de Regularización, Ley 50/77, y aplicación de reservas voluntarias.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Elección de Consejeros a quienes estatutariamente corresponde cesar.
- 5.º Elección de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación concedida legal y estatutariamente, los tenedores de acciones que con cinco días de antelación las tengan depositadas en la Caja social o acrediten su depósito en una Entidad bancaria.
Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Fernández Vallelado.—6.313-C.

CEMENTOS ESPECIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Doménico Scarlattti, 1, Madrid, el próximo día 12 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día hábil, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Unico.—Modificación, si procede, de los acuerdos de la Junta general extraordinaria de 3 de mayo de 1978 por los que se acordó la elevación del capital social en 1.000 millones de pesetas, habida cuenta de los resultados de la suscripción y desembolso del expresado aumento de capital.

Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación concedida legal y estatutariamente, los tenedores de acciones que con cinco días de antelación las tengan depositadas en la Caja social o acrediten su depósito en una Entidad bancaria.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Fernández Vallelado.—6.312-C.

GUTEMBERG, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro local (calle de Nápoles, número 206), a las cinco de la tarde, el día 12 de junio próximo, en primera convocatoria, y de resultar necesario, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Punto único: Apertura del período de liquidación de la Sociedad y nombramiento de Liquidadores, y demás formalidades legales y estatutarias que sean precisas para la liquidación de la Sociedad disuelta.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo.—6.351-C.

AGRO-INDUSTRIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Agro-Industria, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las dieciocho horas del día 13 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 15 siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del balance y cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Informe sobre el estado actual del expediente de inscripción en el Registro de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa de la finca propiedad de la Sociedad sita en la calle Ascao, de esta capital, y medidas a adoptar con relación a dicho expediente.
- 3.º Informe sobre la situación y marcha de la Empresa.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Consejo de Administración.—6.360-C.

MONTSERRAT, S. A.

El Consejo de Administración de «Montserrat, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 15 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Alberto Aguilera, número 13, Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si se estima conveniente, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de señores Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

Quinto.—Autorizar la presencia y permanencia en la cotización oficial de los títulos de la Sociedad en circulación y que puedan emitirse, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

En caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se convocaría a los señores accionistas para celebrarla en segunda convocatoria, el día 16, a la misma hora y lugar.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Estanislao Sáez de Montagut Aritio.—6.354-C.

SUPERTECMA. ESPAÑOLA (SUPERVISION TECNICO MARITIMA ESPAÑOLA)

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Serrano, número 143, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento y ratificación de Consejeros.
4. Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.361-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 80 00
(8 líneas) 446 81 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 24,00 ptas
Suscripción anual:
España 7.200,00 ptas
España Avión 8.400,00 ptas
Extranjero 12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).